



OBJETO: "Contratar los servicios de un operador logístico para que lleve a cabo la organización, asistencia, coordinación y realización de eventos, reuniones, capacitaciones, actividades y/o estrategias (internas y externas), el suministro de materiales y otros servicios que requiera el Patrimonio Autónomo Fondo Colombia en Paz, a nivel local y nacional."

INFORME DE EVALUACIÓN JURÍDICA DEFINITIVO

N°	PROPONENTE	ESTADO
1	DOUGLAS TRADE SAS	CUMPLE JURIDICAMENTE
2	DHRI SAS	RECHAZADO
3	GPL MARKETING EVENTOS S.A.S	CUMPLE JURIDICAMENTE
4	IMAGROUP COLOMBIA S.A.S	CUMPLE JURIDICAMENTE
5	CENTURY MEDIA S.A.S	CUMPLE JURIDICAMENTE
6	FEELING COMPANY S.A.S.	CUMPLE JURIDICAMENTE
7	OPTIMA TM S.A.S.	CUMPLE JURIDICAMENTE
8	TOTAL MANAGEMENT LTDA.	RECHAZADO
9	RED LOGÍSTICA Y GESTIÓN SAS	RECHAZADO
10	UT COLOMBIA EN PAZ 2023	CUMPLE JURIDICAMENTE

Bogotá, Abril 28 de 2023

		PROCESO DE SELECCIÓN CONVOCATORIA ABIERTA No. 002 de 2023		
OBJETO: "Contratar los servicios de un operador logístico para que lleve a cabo la organización, asistencia, coordinación y realización de eventos, reuniones, capacitaciones, actividades y/o estrategias (internas y externas), el suministro de materiales y otros servicios que requiera el Patrimonio Autónomo Fondo Colombia en Paz, a nivel local y nacional."				
PROponente No 1: DOUGLAS TRADE S.A.S NIT: 830.078.025-0				
REQUISITOS HABILITANTES JURÍDICOS		CUMPLE / NO CUMPLE	FOLIOS	OBSERVACIONES
1. CARTA PRESENTACION PROPUESTA		CUMPLE	Archivo denominado: Propuesta.pdf. Folios: 3 al 4	N/A
2. DOCUMENTO DE CONFORMACIÓN DEL CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL		N/A	N/A	N/A
3. GARANTÍA DE SERIEDAD DE LA PROPUESTA	Aseguradora - Numero de Póliza / Certificado de Pago	CUMPLE	Archivo denominado: Propuesta.pdf. Folios: 6 al 15 y documento allegado dentro del término de subsanación.	El Proponente realizó el cargue de los documentos requeridos, dentro del término subsanación establecido en el cronograma de la Convocatoria Abierta, atendiendo la solicitud realizada por el evaluador.
	Fecha de Expedición:	CUMPLE		
	Amparos de la Garantía	CUMPLE		
	Valor asegurado:	CUMPLE		
	Vigencia	CUMPLE		
	Asegurado/Beneficiario	CUMPLE		
	Tomador/Afianzado	CUMPLE		
4. PODER - PROPUESTA PRESENTADA POR CONDUCTO DE APODERADO.		N/A	N/A	N/A
5. FOTOCOPIA DEL DOCUMENTO DE IDENTIDAD (Representante Legal / Apoderado)		CUMPLE	Archivo denominado: Propuesta.pdf. Folios: 6 al 18	N/A
6. CERTIFICACIONES SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL Y PAGO DE APORTES PARAFISCALES.		CUMPLE	Archivo denominado: Propuesta.pdf. Folios: 20 al 25	N/A
7. CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL O DOCUMENTO EQUIVALENTE	Fecha de expedición: (30) días calendario anteriores a la fecha prevista para el cierre del plazo del presente proceso.	CUMPLE	Archivo denominado: Propuesta.pdf. Folios: 27 al 35	N/A
	Objeto social: Deberá contemplar las actividades que guarden relación con el objeto a contratar.	CUMPLE		
	Facultades del representante legal	CUMPLE		
	Domicilio	CUMPLE		
	Término de duración: Que el término de duración sea igual al plazo de ejecución del contrato y tres (3) años más.	CUMPLE		
	Término de constitución: Que la persona jurídica tenga como mínimo tres (3) años de constitución con antelación a la fecha de cierre de la presente convocatoria.	CUMPLE		
	Nombramiento del revisor fiscal según corresponda.	CUMPLE		
8. COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN		CUMPLE	Archivo denominado: Propuesta.pdf. Folios: 37	N/A
9. POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES – Ley 1581 de 2012		CUMPLE	Archivo denominado: Propuesta.pdf. Folios: 39	N/A
10. SISTEMA DE ADMINISTRACIÓN DE LAVADO DE ACTIVOS Y DE FINANCIACIÓN DEL TERRORISMO - SARLAFT		CUMPLE	En la revisión preliminar no se encuentra reportado en listas restrictivas o cautelares que infieran Riesgo de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo. Para la adjudicación se hará nueva revisión y de encontrarse algún tipo de coincidencia se causará el rechazo definitivo de la propuesta y se continuará con el siguiente en orden de elegibilidad. El Proponente realizó el cargue de los documentos requeridos dentro del término subsanación establecido en el cronograma de la Convocatoria Abierta, atendiendo la solicitud realizada por el evaluador.	
11. ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS Procuraduría General de la Nación.		CUMPLE	VERIFICADOR JURÍDICO	N/A
12. ANTECEDENTES FISCALES Contraloría General de la República.		CUMPLE	VERIFICADOR JURÍDICO	N/A
13. ANTECEDENTES JUDICIALES Policía Nacional.		CUMPLE	VERIFICADOR JURÍDICO	N/A
14. REGISTRO NACIONAL DE MEDIDAS CORRECTIVAS RNMC		CUMPLE	VERIFICADOR JURÍDICO	N/A
15. CERTIFICACIÓN EXPEDIDA POR LA ALCALDÍA DISTRITAL, MUNICIPAL O QUIEN HAGA LAS VECES DE ENTE DE VIGILANCIA, INSPECCIÓN Y CONTROL.		N/A	N/A	N/A
CONCLUSIÓN		CUMPLE JURIDICAMENTE		
OBSERVACIONES: El Proponente SUBSANÓ los documentos requeridos en el informe preliminar de evaluación jurídico, en los términos establecidos en el cronograma de la Convocatoria Abierta 002-2023				
Bogotá, Abril 28 de 2023				
 Abogado CRISTIAN DAVID ALCARAZ IBATÁ Consorcio FONDO COLOMBIA EN PAZ 2019 Verificador Jurídico				



FONDO COLOMBIA EN PAZ

**PROCESO DE SELECCIÓN
CONVOCATORIA ABIERTA No. 002 de 2023**

OBJETO: “Contratar los servicios de un operador logístico para que lleve a cabo la organización, asistencia, coordinación y realización de eventos, reuniones, capacitaciones, actividades y/o estrategias (internas y externas), el suministro de materiales y otros servicios que requiera el Patrimonio Autónomo Fondo Colombia en Paz, a nivel local y nacional.”

**PROPONENTE No 2:
DHRI S.A.S
NIT: 900.221.933-1**



CONCLUSIÓN



RECHAZADO



OBSERVACIONES: El Proponente no realizó subsanación de los documentos de su propuesta y por ende se encuentra incurso en la causal de rechazo No. 1: *"No cumplir con los requisitos habilitantes jurídicos, técnicos y financieros solicitados en el Análisis Preliminar, o cuando a pesar de haber sido requerido no subsane las falencias encontradas dentro de los plazos establecidos por el PA FCP"*, de la Convocatoria Abierta 002-2023.



Bogotá, Abril 28 de 2023



**Abogado CRISTIAN DAVID ALCARAZ IBATÁ
Consorcio FONDO COLOMBIA EN PAZ 2019
Verificador Jurídico**

 PROCESO DE SELECCIÓN CONVOCATORIA ABIERTA No. 002 de 2023			
OBJETO: "Contratar los servicios de un operador logístico para que lleve a cabo la organización, asistencia, coordinación y realización de eventos, reuniones, capacitaciones, actividades y/o estrategias (internas y externas), el suministro de materiales y otros servicios que requiera el Patrimonio Autónomo Fondo Colombia en Paz, a nivel local y nacional."			
PROPONENTE No 3: GPL MARKETING EVENTOS S.A.S NIT: 900.742.229-8			
REQUISITOS HABILITANTES JURÍDICOS	CUMPLE / NO CUMPLE	FOLIOS	OBSERVACIONES
1. CARTA PRESENTACION PROPUESTA	CUMPLE	Archivo denominado: 2. Anexo N 1 - Carta de presentación.pdf. Folios: 1 al 3	N/A
2. DOCUMENTO DE CONFORMACIÓN DEL CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL	N/A	N/A	N/A
9. GARANTÍA DE SERIEDAD DE LA PROPUESTA	Aseguradora - Numero de Póliza / Certificado de Pago	CUMPLE	Archivo denominado: 4. Póliza seriedad de oferta.pdf. Folios: 1 al 2 y documento allegado dentro del término de subsanación
	Fecha de Expedición:	CUMPLE	
	Amparos de la Garantía	CUMPLE	
	Valor asegurado:	CUMPLE	
	Vigencia	CUMPLE	
	Asegurado/Beneficiario	CUMPLE	
	Tomador/Afianzado	CUMPLE	
4. PODER - PROPUESTA PRESENTADA POR CONDUCTO DE APODERADO.	N/A	N/A	N/A
5. FOTOCOPIA DEL DOCUMENTO DE IDENTIDAD (Representante Legal / Apoderado)	CUMPLE	Archivo denominado: 17. Doc legales.pdf. Folio: 17	N/A
6. CERTIFICACIONES SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL Y PAGO DE APORTES PARAFISCALES.	CUMPLE	Archivo denominado: 6. Anexo N 5 - Parafiscales.pdf. Folios: 1 al 2	N/A
7. CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL O DOCUMENTO EQUIVALENTE	Fecha de expedición: (30) días calendario anteriores a la fecha prevista para el cierre del plazo del presente proceso.	CUMPLE	Archivo denominado: 17. Doc legales.pdf. Folios: 2 al 8
	Objeto social: Deberá contemplar las actividades que guarden relación con el objeto a contratar.	CUMPLE	
	Facultades del representante legal	CUMPLE	
	Domicilio	CUMPLE	
	Término de duración: Que el término de duración sea igual al plazo de ejecución del contrato y tres (3) años más.	CUMPLE	
	Término de constitución: Que la persona jurídica tenga como mínimo tres (3) años de constitución con antelación a la fecha de cierre de la presente convocatoria.	CUMPLE	
	Nombramiento del revisor fiscal según corresponda.	N/A	
8. COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN	CUMPLE	Archivo denominado: 8. Anexo N 6 - Compromiso anticorrupción.pdf. Folios: 1	N/A
9. POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES – Ley 1581 de 2012	CUMPLE	Archivo denominado: 7. Anexo N 7 - Tratamiento de datos.pdf. Folios: 1	N/A
10. SISTEMA DE ADMINISTRACIÓN DE LAVADO DE ACTIVOS Y DE FINANCIACIÓN DEL TERRORISMO - SARLAFT	CUMPLE	En la revisión preliminar no se encuentra reportado en listas restrictivas o cautelares que inflieran Riesgo de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo. Para la adjudicación se hará nueva revisión y de encontrarse algún tipo de coincidencia se causará el rechazo definitivo de la propuesta y se continuará con el siguiente en orden de elegibilidad.	
11. ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS Procuraduría General de la Nación.	CUMPLE	VERIFICADOR JURÍDICO	N/A
12. ANTECEDENTES FISCALES Contraloría General de la República.	CUMPLE	VERIFICADOR JURÍDICO	N/A
13. ANTECEDENTES JUDICIALES Policía Nacional.	CUMPLE	VERIFICADOR JURÍDICO	N/A
14. REGISTRO NACIONAL DE MEDIDAS CORRECTIVAS RNMC	CUMPLE	VERIFICADOR JURÍDICO	N/A
15. CERTIFICACIÓN EXPEDIDA POR LA ALCALDÍA DISTRITAL, MUNICIPAL O QUIEN HAGA LAS VECES DE ENTE DE VIGILANCIA, INSPECCIÓN Y CONTROL.	N/A	N/A	N/A
CONCLUSIÓN		CUMPLE JURÍDICAMENTE	
OBSERVACIONES: El Proponente SUBSANÓ los documentos requeridos en el informe preliminar de evaluación jurídico, en los términos establecidos en el cronograma de la Convocatoria Abierta 002-2023			
Bogotá, Abril 28 de 2023			
 Abogado CRISTIAN DAVID ALCARAZ IBATÁ Consorcio FONDO COLOMBIA EN PAZ 2019 Verificador Jurídico			

 PROCESO DE SELECCIÓN CONVOCATORIA ABIERTA No. 002 de 2023			
OBJETO: "Contratar los servicios de un operador logístico para que lleve a cabo la organización, asistencia, coordinación y realización de eventos, reuniones, capacitaciones, actividades y/o estrategias (internas y externas), el suministro de materiales y otros servicios que requiera el Patrimonio Autónomo Fondo Colombia en Paz, a nivel local y nacional."			
PROPONENTE No 4: IMAGROUP COLOMBIA S.A.S NIT: 900.075.108-3			
REQUISITOS HABILITANTES JURÍDICOS	CUMPLE / NO CUMPLE	FOLIOS	OBSERVACIONES
1. CARTA PRESENTACION PROPUESTA	CUMPLE	Archivo denominado: 1. Anexo 1 carta de presentación.pdf. Folios: 1 al 3	N/A
2. DOCUMENTO DE CONFORMACIÓN DEL CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL	N/A	N/A	N/A
3. GARANTÍA DE SERIEDAD DE LA PROPUESTA	Aseguradora - Numero de Póliza / Certificado de Pago	CUMPLE	Archivos denominados: PÓLIZA SO 101158428_signed.pdf. Folios: 1 al 2, CUMPLIMIENTO PARTICULARES.pdf. Folios: 1 al 3 y documento allegado dentro del término de subsanación
	Fecha de Expedición:	CUMPLE	
	Amparos de la Garantía	CUMPLE	
	Valor asegurado:	CUMPLE	
	Vigencia	CUMPLE	
	Asegurado/Beneficiario	CUMPLE	
	Tomador/Afianzado	CUMPLE	
4. PODER - PROPUESTA PRESENTADA POR CONDUCTO DE APODERADO.	N/A	N/A	N/A
5. FOTOCOPIA DEL DOCUMENTO DE IDENTIDAD (Representante Legal / Apoderado)	CUMPLE	Archivo denominado: 2.cedula RL.pdf. Folios: 1	N/A
6. CERTIFICACIONES SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL Y PAGO DE APORTES PARAFISCALES.	CUMPLE	Archivos denominados: 5. Anexo 5 PARAFISCALES.pdf. Folio: 1, 5. Cedula YIP- Revisor fiscal (1).pdf. Folios: 1 y 2, 5.jcc.pdf. Folio: 1	N/A
7. CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL O DOCUMENTO EQUIVALENTE	Fecha de expedición: (30) días calendario anteriores a la fecha prevista para el cierre del plazo del presente proceso.	CUMPLE	Archivo denominado: 3. CAMBIA ABRIE.pdf. Folios: 1 al 11
	Objeto social: Deberá contemplar las actividades que guarden relación con el objeto a contratar.	CUMPLE	
	Facultades del representante legal	CUMPLE	
	Domicilio	CUMPLE	
	Término de duración: Que el término de duración sea igual al plazo de ejecución del contrato y tres (3) años más.	CUMPLE	
	Término de constitución: Que la persona jurídica tenga como mínimo tres (3) años de constitución con antelación a la fecha de cierre de la presente convocatoria.	CUMPLE	
	Nombramiento del revisor fiscal según corresponda.	CUMPLE	
8. COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN	CUMPLE	Archivo denominado: 4. Anexo 6 COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN.pdf. Folios: 1	N/A
9. POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES – Ley 1581 de 2012	CUMPLE	Archivo denominado: 5. Anexos 7 POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS.pdf. Folios: 1	N/A
10. SISTEMA DE ADMINISTRACIÓN DE LAVADO DE ACTIVOS Y DE FINANCIACIÓN DEL TERRORISMO - SARLAFT	CUMPLE	En la revisión preliminar no se encuentra reportado en listas restrictivas o cautelares que inflieran Riesgo de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo. Para la adjudicación se hará nueva revisión y de encontrarse algún tipo de coincidencia se causará el rechazo definitivo de la propuesta y se continuará con el siguiente en orden de elegibilidad.	
11. ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS Procuraduría General de la Nación.	CUMPLE	VERIFICADOR JURÍDICO	N/A
12. ANTECEDENTES FISCALES Contraloría General de la República.	CUMPLE	VERIFICADOR JURÍDICO	N/A
13. ANTECEDENTES JUDICIALES Policía Nacional.	CUMPLE	VERIFICADOR JURÍDICO	N/A
14. REGISTRO NACIONAL DE MEDIDAS CORRECTIVAS RNMC	CUMPLE	VERIFICADOR JURÍDICO	N/A
15. CERTIFICACIÓN EXPEDIDA POR LA ALCALDÍA DISTRITAL, MUNICIPAL O QUIEN HAGA LAS VECES DE ENTE DE VIGILANCIA, INSPECCIÓN Y CONTROL.	N/A	N/A	N/A
CONCLUSIÓN		CUMPLE JURÍDICAMENTE	
OBSERVACIONES: El Proponente SUBSANÓ los documentos requeridos en el informe preliminar de evaluación jurídico, en los términos establecidos en el cronograma de la Convocatoria Abierta 002-2023			
Bogotá, Abril 28 de 2023			
 Abogado CRISTIAN DAVID ALCARAZ IBATÁ Consorcio FONDO COLOMBIA EN PAZ 2019 Verificador Jurídico			

 PROCESO DE SELECCIÓN CONVOCATORIA ABIERTA No. 002 de 2023			
OBJETO: "Contratar los servicios de un operador logístico para que lleve a cabo la organización, asistencia, coordinación y realización de eventos, reuniones, capacitaciones, actividades y/o estrategias (internas y externas), el suministro de materiales y otros servicios que requiera el Patrimonio Autónomo Fondo Colombia en Paz, a nivel local y nacional."			
PROPONENTE No 5: CENTURY MEDIA S.A.S NIT: 830.075.011-4			
REQUISITOS HABILITANTES JURÍDICOS	CUMPLE / NO CUMPLE	FOLIOS	OBSERVACIONES
1. CARTA PRESENTACION PROPUESTA	CUMPLE	Archivo denominado: ARCHIVOS CERRADOS MENTURY MEDIA. Folios: 1 al 2	N/A
2. DOCUMENTO DE CONFORMACIÓN DEL CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL	N/A	N/A	N/A
3. GARANTÍA DE SERIEDAD DE LA PROPUESTA	Aseguradora - Numero de Póliza / Certificado de Pago	CUMPLE	Archivo denominado: ARCHIVOS CERRADOS CENTURY MEDIA. Folios: 7 al 14 y documento allegado dentro del término de subsanación El Proponente realizó el cargue de los documentos requeridos dentro del término subsanación establecido en el cronograma de la Convocatoria Abierta, atendiendo la solicitud realizada por el evaluador.
	Fecha de Expedición:	CUMPLE	
	Amparos de la Garantía	CUMPLE	
	Valor asegurado:	CUMPLE	
	Vigencia	CUMPLE	
	Asegurado/Beneficiario	CUMPLE	
	Tomador/Afianzado	CUMPLE	
4. PODER - PROPUESTA PRESENTADA POR CONDUCTO DE APODERADO.	N/A	N/A	N/A
5. FOTOCOPIA DEL DOCUMENTO DE IDENTIDAD (Representante Legal / Apoderado)	CUMPLE	Archivo denominado: CEDULA JULIANA RIOS.pdf. Folios: 1	N/A
6. CERTIFICACIONES SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL Y PAGO DE APORTES PARAFISCALES.	CUMPLE	Archivos denominados: ANEXO No 5 PARAFISCALES.pdf. Folios: 1, CC Y TP REVISOR.pdf. Folios: 1 y 2, CERTIFICADO JCC.pdf. Folios: 1	N/A
7. CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL O DOCUMENTO EQUIVALENTE	Fecha de expedición: (30) días calendario anteriores a la fecha prevista para el cierre del plazo del presente proceso.	CUMPLE	Archivo denominado: CAMARA DE COMERCIO.pdf. Folios: 1 al 10
	Objeto social: Deberá contemplar las actividades que guarden relación con el objeto a contratar.	CUMPLE	
	Facultades del representante legal	CUMPLE	
	Domicilio	CUMPLE	
	Término de duración: Que el término de duración sea igual al plazo de ejecución del contrato y tres (3) años más.	CUMPLE	
	Término de constitución: Que la persona jurídica tenga como mínimo tres (3) años de constitución con antelación a la fecha de cierre de la presente convocatoria.	CUMPLE	
	Nombramiento del revisor fiscal según corresponda.	CUMPLE	
8. COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN	CUMPLE	Archivo denominado: ANTICORRUPCION FINAL.pdf. Folios: 1	N/A
9. POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES – Ley 1581 de 2012	CUMPLE	Archivo denominado: ANEXO7 TRATAMIENTOS DE DATOS.pdf. Folios: 1	N/A
10. SISTEMA DE ADMINISTRACIÓN DE LAVADO DE ACTIVOS Y DE FINANCIACIÓN DEL TERRORISMO - SARLAFT	CUMPLE	En la revisión preliminar no se encuentra reportado en listas restrictivas o cautelares que inflieran Riesgo de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo. Para la adjudicación se hará nueva revisión y de encontrarse algún tipo de coincidencia se causará el rechazo definitivo de la propuesta y se continuará con el siguiente en orden de elegibilidad.	
11. ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS Procuraduría General de la Nación.	CUMPLE	VERIFICADOR JURÍDICO	N/A
12. ANTECEDENTES FISCALES Contraloría General de la República.	CUMPLE	VERIFICADOR JURÍDICO	N/A
13. ANTECEDENTES JUDICIALES Policía Nacional.	CUMPLE	VERIFICADOR JURÍDICO	N/A
14. REGISTRO NACIONAL DE MEDIDAS CORRECTIVAS RNMC	CUMPLE	VERIFICADOR JURÍDICO	N/A
15. CERTIFICACIÓN EXPEDIDA POR LA ALCALDÍA DISTRITAL, MUNICIPAL O QUIEN HAGA LAS VECES DE ENTE DE VIGILANCIA, INSPECCIÓN Y CONTROL.	N/A	N/A	N/A
CONCLUSIÓN		CUMPLE JURÍDICAMENTE	
OBSERVACIONES: El Proponente SUBSANÓ los documentos requeridos en el Informe preliminar de evaluación jurídico, en los términos establecidos en el cronograma de la Convocatoria Abierta 002-2023			
Bogotá, Abril 28 de 2023			
 Abogado CRISTIAN DAVID ALCARAZ IBATÁ Consorcio FONDO COLOMBIA EN PAZ 2019 Verificador Jurídico			

		PROCESO DE SELECCIÓN CONVOCATORIA ABIERTA No. 002 de 2023	
OBJETO: "Contratar los servicios de un operador logístico para que lleve a cabo la organización, asistencia, coordinación y realización de eventos, reuniones, capacitaciones, actividades y/o estrategias (internas y externas), el suministro de materiales y otros servicios que requiera el Patrimonio Autónomo Fondo Colombia en Paz, a nivel local y nacional."			
PROPONENTE No 6: FEELING COMPANY S.A.S. NIT: 811.025.635-7			
REQUISITOS HABILITANTES JURÍDICOS	CUMPLE / NO CUMPLE	FOLIOS	OBSERVACIONES
1. CARTA PRESENTACION PROPUESTA	CUMPLE	Archivo denominado: ARCHIVO CFRADO.pdf. Folios: 1 al 3	N/A
2. DOCUMENTO DE CONFORMACIÓN DEL CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL	N/A	N/A	N/A
3. GARANTÍA DE SERIEDAD DE LA PROPUESTA	Aseguradora - Numero de Póliza / Certificado de Pago	CUMPLE	Archivo denominado: ARCHIVO CFRADO.pdf. Folios: 10 al 22 y documento allegado dentro del término de subsanación El Proponente realizó el cargue de los documentos requeridos dentro del término subsanación establecido en el cronograma de la Convocatoria Abierta, atendiendo la solicitud realizada por el evaluador.
	Fecha de Expedición:	CUMPLE	
	Amparos de la Garantía	CUMPLE	
	Valor asegurado:	CUMPLE	
	Vigencia	CUMPLE	
	Asegurado/Beneficiario	CUMPLE	
Tomador/Afianzado	CUMPLE		
4. PODER - PROPUESTA PRESENTADA POR CONDUCTO DE APODERADO.	N/A	N/A	N/A
5. FOTOCOPIA DEL DOCUMENTO DE IDENTIDAD (Representante Legal / Apoderado)	CUMPLE	Archivo denominado: CÉDULA REPRESENTANTE LEGAL ALEJANDRO PELÁEZ - SECOP II.pdf. Folios: 1	N/A
6. CERTIFICACIONES SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL Y PAGO DE APORTES PARAFISCALES.	CUMPLE	Archivo denominado: Certificado pago de aportes.pdf. Folios: 1, Copia de 7. T.P. revisor esturipán (3).pdf. Folios: 1, CC Jorge Esturipán (3).pdf. Folios: 1, JCC JORGE ESTURIÁN FEBRERO 2023.pdf. Folios: 1	N/A
7. CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL O DOCUMENTO EQUIVALENTE	Fecha de expedición: (30) días calendario anteriores a la fecha prevista para el cierre del plazo del presente proceso.	CUMPLE	Archivo denominado: CAMARA DE COMERCIO FEELING COMPANY G3 ABRIL.pdf. Folios: 1 al 10
	Objeto social: Deberá contemplar las actividades que guarden relación con el objeto a contratar.	CUMPLE	
	Facultades del representante legal	CUMPLE	
	Domicilio	CUMPLE	
	Término de duración: Que el término de duración sea igual al plazo de ejecución del contrato y tres (3) años más.	CUMPLE	
	Término de constitución: Que la persona jurídica tenga como mínimo tres (3) años de constitución con antelación a la fecha de cierre de la presente convocatoria.	CUMPLE	
Nombramiento del revisor fiscal según corresponda.	CUMPLE		
8. COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN	CUMPLE	Archivo denominado: ANEXO No. 6 COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN.pdf. Folios: 1	N/A
9. POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES – Ley 1581 de 2012	CUMPLE	Archivo denominado: ANEXO No. 7 POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES - LEY 1581 DE 2012.pdf. Folios: 1	N/A
10. SISTEMA DE ADMINISTRACIÓN DE LAVADO DE ACTIVOS Y DE FINANCIACIÓN DEL TERRORISMO - SARLAFT	CUMPLE	En la revisión preliminar no se encuentra reportado en listas restrictivas o cautelares que inflieran Riesgo de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo. Para la adjudicación se hará nueva revisión y de encontrarse algún tipo de coincidencia se causará el rechazo definitivo de la propuesta y se continuará con el siguiente en orden de elegibilidad.	
11. ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS Procuraduría General de la Nación.	CUMPLE	VERIFICADOR JURÍDICO	N/A
12. ANTECEDENTES FISCALES Contraloría General de la República.	CUMPLE	VERIFICADOR JURÍDICO	N/A
13. ANTECEDENTES JUDICIALES Policía Nacional.	CUMPLE	VERIFICADOR JURÍDICO	N/A
14. REGISTRO NACIONAL DE MEDIDAS CORRECTIVAS RNMC	CUMPLE	VERIFICADOR JURÍDICO	N/A
15. CERTIFICACIÓN EXPEDIDA POR LA ALCALDÍA DISTRITAL, MUNICIPAL O QUIEN HAGA LAS VECES DE ENTE DE VIGILANCIA, INSPECCIÓN Y CONTROL.	N/A	N/A	N/A
CONCLUSIÓN		CUMPLE JURIDICAMENTE	
OBSERVACIONES: El Proponente SUBSANÓ los documentos requeridos en el informe preliminar de evaluación jurídico, en los términos establecidos en el cronograma de la Convocatoria Abierta 002-2023			
Bogotá, Abril 28 de 2023			
 Abogado CRISTIAN DAVID ALCARAZ IBATÁ Consorcio FONDO COLOMBIA EN PAZ 2019 Verificador Jurídico			

 PROCESO DE SELECCIÓN CONVOCATORIA ABIERTA No. 002 de 2023			
OBJETO: "Contratar los servicios de un operador logístico para que lleve a cabo la organización, asistencia, coordinación y realización de eventos, reuniones, capacitaciones, actividades y/o estrategias (internas y externas), el suministro de materiales y otros servicios que requiera el Patrimonio Autónomo Fondo Colombia en Paz, a nivel local y nacional."			
PROponente No 7: OPTIMA TM SAS NIT: 830.059.566-2			
REQUISITOS HABILITANTES JURÍDICOS	CUMPLE / NO CUMPLE	FOLIOS	OBSERVACIONES
1. CARTA PRESENTACION PROPUESTA	CUMPLE	Archivo denominado: PROPIUESTA OPTIMA TM S.A.S. CONVODATORIA ABIERTA 002-2023_compressed.pdf. Folios: 4 al 6	N/A
2. DOCUMENTO DE CONFORMACIÓN DEL CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL	N/A	N/A	N/A
3. GARANTÍA DE SERIEDAD DE LA PROPUESTA	Aseguradora - Numero de Póliza / Certificado de Pago	CUMPLE	Archivo denominado: PROPIUESTA OPTIMA TM S.A.S. CONVODATORIA ABIERTA 002-2023_compressed.pdf. Folios: 7 al 8 El Proponente realizó el cargue de los documentos requeridos dentro del término subsanación establecido en el cronograma de la Convocatoria Abierta, atendiendo la solicitud realizada por el evaluador.
	Fecha de Expedición:	CUMPLE	
	Amparos de la Garantía	CUMPLE	
	Valor asegurado:	CUMPLE	
	Vigencia	CUMPLE	
	Asegurado/Beneficiario	CUMPLE	
Tomador/Afianzado	CUMPLE		
4. PODER - PROPUESTA PRESENTADA POR CONDUCTO DE APODERADO.	N/A	N/A	N/A
5. FOTOCOPIA DEL DOCUMENTO DE IDENTIDAD (Representante Legal / Apoderado)	CUMPLE	Archivo denominado: PROPIUESTA OPTIMA TM S.A.S. CONVODATORIA ABIERTA 002-2023_compressed.pdf. Folios: 9	N/A
6. CERTIFICACIONES SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL Y PAGO DE APORTES PARAFISCALES.	CUMPLE	Archivo denominado: PROPIUESTA OPTIMA TM S.A.S. CONVODATORIA ABIERTA 002-2023_compressed.pdf. Folios: 10, 147, 148, 149	N/A
7. CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL O DOCUMENTO EQUIVALENTE	Fecha de expedición: (30) días calendario anteriores a la fecha prevista para el cierre del plazo del presente proceso.	CUMPLE	Archivo denominado: PROPIUESTA OPTIMA TM S.A.S. CONVODATORIA ABIERTA 002-2023_compressed.pdf. Folios: 11 al 23
	Objeto social: Deberá contemplar las actividades que guarden relación con el objeto a contratar.	CUMPLE	
	Facultades del representante legal	CUMPLE	
	Domicilio	CUMPLE	
	Término de duración: Que el término de duración sea igual al plazo de ejecución del contrato y tres (3) años más.	CUMPLE	
	Término de constitución: Que la persona jurídica tenga como mínimo tres (3) años de constitución con antelación a la fecha de cierre de la presente convocatoria.	CUMPLE	
Nombramiento del revisor fiscal según corresponda.	CUMPLE		
8. COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN	CUMPLE	Archivo denominado: PROPIUESTA OPTIMA TM S.A.S. CONVODATORIA ABIERTA 002-2023_compressed.pdf. Folios: 24	N/A
9. POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES – Ley 1581 de 2012	CUMPLE	Archivo denominado: PROPIUESTA OPTIMA TM S.A.S. CONVODATORIA ABIERTA 002-2023_compressed.pdf. Folios: 25	N/A
10. SISTEMA DE ADMINISTRACIÓN DE LAVADO DE ACTIVOS Y DE FINANCIACION DEL TERRORISMO - SARLAFT	CUMPLE	En la revisión preliminar no se encuentra reportado en listas restrictivas o cautelares que inflieran Riesgo de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo. Para la adjudicación se hará nueva revisión y de encontrarse algún tipo de coincidencia se causará el rechazo definitivo de la propuesta y se continuará con el siguiente en orden de elegibilidad.	
11. ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS Procuraduría General de la Nación.	CUMPLE	VERIFICADOR JURÍDICO	N/A
12. ANTECEDENTES FISCALES Contraloría General de la República.	CUMPLE	VERIFICADOR JURÍDICO	N/A
13. ANTECEDENTES JUDICIALES Policía Nacional.	CUMPLE	VERIFICADOR JURÍDICO	N/A
14. REGISTRO NACIONAL DE MEDIDAS CORRECTIVAS RNMC	CUMPLE	VERIFICADOR JURÍDICO	N/A
15. CERTIFICACIÓN EXPEDIDA POR LA ALCALDÍA DISTRITAL, MUNICIPAL O QUIEN HAGA LAS VECES DE ENTE DE VIGILANCIA, INSPECCIÓN Y CONTROL.	N/A	N/A	N/A
CONCLUSIÓN		CUMPLE JURÍDICAMENTE	
OBSERVACIONES: El Proponente SUBSANÓ los documentos requeridos en el Informe preliminar de evaluación jurídico, en los términos establecidos en el cronograma de la Convocatoria Abierta 002-2023			
Bogotá, Abril 28 de 2023			
 Abogado CRISTIAN DAVID ALCARAZ IBATÁ Consortio FONDO COLOMBIA EN PAZ 2019 Verificador Jurídico			



FONDO COLOMBIA EN PAZ

**PROCESO DE SELECCIÓN
CONVOCATORIA ABIERTA No. 002 de 2023**

OBJETO: “Contratar los servicios de un operador logístico para que lleve a cabo la organización, asistencia, coordinación y realización de eventos, reuniones, capacitaciones, actividades y/o estrategias (internas y externas), el suministro de materiales y otros servicios que requiera el Patrimonio Autónomo Fondo Colombia en Paz, a nivel local y nacional.”

**PROPONENTE No. 8:
TOTAL MANAGEMENT LTDA.
NIT: 830.130.784-4**

CONCLUSIÓN

RECHAZADO

OBSERVACIONES: Proponente no realizó subsanación de los documentos de su propuesta y por ende se encuentra incurso en la causal de rechazo No. 1: *"No cumplir con los requisitos habilitantes jurídicos, técnicos y financieros solicitados en el Análisis Preliminar, o cuando a pesar de haber sido requerido no subsane las falencias encontradas dentro de los plazos establecidos por el PA FCP"*, de la Convocatoria Abierta 002-2023.

Bogotá, Abril 28 de 2023

**Abogado CRISTIAN DAVID ALCARAZ IBATÁ
Consorcio FONDO COLOMBIA EN PAZ 2019
Verificador Jurídico**



**PROCESO DE SELECCIÓN
CONVOCATORIA ABIERTA No. 002 de 2023**

OBJETO: “Contratar los servicios de un operador logístico para que lleve a cabo la organización, asistencia, coordinación y realización de eventos, reuniones, capacitaciones, actividades y/o estrategias (internas y externas), el suministro de materiales y otros servicios que requiera el Patrimonio Autónomo Fondo Colombia en Paz, a nivel local y nacional.”

**PROPONENTE No. 9:
RED LOGÍSTICA Y GESTIÓN SAS
NIT: 900.188.352-1**

CONCLUSIÓN

RECHAZADO

OBSERVACIONES: El proponente entregó junto con su propuesta una garantía de seriedad totalmente ajena a la Convocatoria Abierta No. 02 de 2023 y por ende su propuesta se encuentra incurso en la causal de RECHAZO No. 5 que dispone: "No presentar de manera simultánea con la propuesta, la garantía de seriedad de la oferta.".

Bogotá, Abril 28 de 2023

**Abogado CRISTIAN DAVID ALCARAZ IBATÁ
Consorcio FONDO COLOMBIA EN PAZ 2019
Verificador Jurídico**

OBJETO: "Contratar los servicios de un operador logístico para que lleve a cabo la organización, asistencia, coordinación y realización de eventos, reuniones, capacitaciones, actividades y/o estrategias (internas y externas), el suministro de materiales y otros servicios que requiera el Patrimonio Autónomo Fondo Colombia en Paz, a nivel local y nacional."


PROPONENTE No. 10:
UT COLOMBIA EN PAZ 2023
NIT: N.A.

REQUISITOS HABILITANTES JURÍDICOS	INTEGRANTE No. 1 - PUBLICA SAS - NIT. 800.064.773-1 (90%)			INTEGRANTE No. 2 - UNO + OTRO SAS - NIT. 900.461.592-0 (10%)		
	CUMPLE / NO CUMPLE	FOLIOS	OBSERVACIONES	CUMPLE / NO CUMPLE	FOLIOS	OBSERVACIONES
1. CARTA PRESENTACION PROPUESTA	CUMPLE	Archivo denominado: CONVOCATORIA 002 DE 2023.pdf. Folios: 3 al 4	N/A	CUMPLE	Archivo denominado: CONVOCATORIA 002 DE 2023.pdf. Folios: 3 al 4	N/A
2. DOCUMENTO DE CONFORMACION DEL CONSORCIO O UNION TEMPORAL	CUMPLE	Archivo denominado: CONVOCATORIA 002 DE 2023.pdf. Folios: 5 al 6	N/A	CUMPLE	Archivo denominado: CONVOCATORIA 002 DE 2023.pdf. Folios: 5 al 6	N/A
3. GARANTÍA DE SERIEDAD DE LA PROPUESTA	Aseguradora - Numero de Póliza / Certificado de Pago	CUMPLE	N/A	CUMPLE	Archivo denominado: CONVOCATORIA 002 DE 2023.pdf. Folios: 7 al 18	N/A
	Fecha de Expedición:	CUMPLE		CUMPLE		
	Amparos de la Garantía	CUMPLE		CUMPLE		
	Valor asegurado:	CUMPLE		CUMPLE		
	Vigencia	CUMPLE		CUMPLE		
	Asegurado/Beneficiario	CUMPLE		CUMPLE		
	Tomador/Afianzado	CUMPLE		CUMPLE		
4. PODER - PROPUESTA PRESENTADA POR CONDUCTO DE APODERADO.	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
5. FOTOCOPIA DEL DOCUMENTO DE IDENTIDAD (Representante Legal / Apoderado)	CUMPLE	Archivo denominado: CONVOCATORIA 002 DE 2023.pdf. Folio: 19	N/A	CUMPLE	Archivo denominado: CONVOCATORIA 002 DE 2023.pdf. Folio: 20	N/A
6. CERTIFICACIONES SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL Y PAGO DE APORTES PARAFISCALES.	CUMPLE	Archivo denominado: CONVOCATORIA 002 DE 2023.pdf. Folios: 21 al 24	N/A	CUMPLE	Archivo denominado: CONVOCATORIA 002 DE 2023.pdf. Folios: 25 al 28	N/A
7. CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL O DOCUMENTO EQUIVALENTE	Fecha de expedición: (30) días calendario anteriores a la fecha prevista para el cierre del plazo del presente proceso.	CUMPLE	N/A	CUMPLE	Archivo denominado: CONVOCATORIA 002 DE 2023.pdf. Folios: 41 al 51	N/A
	Objeto social: Deberá contemplar las actividades que guarden relación con el objeto a contratar.	CUMPLE		CUMPLE		
	Facultades del representante legal	CUMPLE		CUMPLE		
	Domicilio	CUMPLE		CUMPLE		
	Término de duración: Que el término de duración sea igual al plazo de ejecución del contrato y tres (3) años más.	CUMPLE		CUMPLE		
	Término de constitución: Que la persona jurídica tenga como mínimo tres (3) años de constitución con antelación a la fecha de cierre de la presente convocatoria.	CUMPLE		CUMPLE		
Nombramiento del revisor fiscal según corresponda.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE			
8. COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN	CUMPLE	Archivo denominado: CONVOCATORIA 002 DE 2023.pdf. Folio: 52	N/A	CUMPLE	Archivo denominado: CONVOCATORIA 002 DE 2023.pdf. Folio: 52	N/A
9. POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES - Ley 1581 de 2012	CUMPLE	Archivo denominado: CONVOCATORIA 002 DE 2023.pdf. Folio: 55	N/A	CUMPLE	Archivo denominado: CONVOCATORIA 002 DE 2023.pdf. Folio: 55	N/A
10. SISTEMA DE ADMINISTRACION DE LAVADO DE ACTIVOS Y DE FINANCIACION DEL TERRORISMO - SARLAF	CUMPLE	En la revisión preliminar no se encuentra reportado en listas restrictivas o cautelares que inferan Riesgo de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo. Para la adjudicación se hará nueva revisión y de encontrarse algún tipo de coincidencia se causará el rechazo definitivo de la propuesta y se continuará con el siguiente en orden de elegibilidad.		CUMPLE	En la revisión preliminar no se encuentra reportado en listas restrictivas o cautelares que inferan Riesgo de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo. Para la adjudicación se hará nueva revisión y de encontrarse algún tipo de coincidencia se causará el rechazo definitivo de la propuesta y se continuará con el siguiente en orden de elegibilidad.	
11. ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS Procuraduría General de la Nación.	CUMPLE	VERIFICADOR JURÍDICO	N/A	CUMPLE	VERIFICADOR JURÍDICO	N/A
12. ANTECEDENTES FISCALES Contraloría General de la República.	CUMPLE	VERIFICADOR JURÍDICO	N/A	CUMPLE	VERIFICADOR JURÍDICO	N/A
13. ANTECEDENTES JUDICIALES Policía Nacional.	CUMPLE	VERIFICADOR JURÍDICO	N/A	CUMPLE	VERIFICADOR JURÍDICO	N/A
14. REGISTRO NACIONAL DE MEDIDAS CORRECTIVAS RNMC	CUMPLE	VERIFICADOR JURÍDICO	N/A	CUMPLE	VERIFICADOR JURÍDICO	N/A
15. CERTIFICACIÓN EXPEDIDA POR LA ALCALDÍA DISTRITAL, MUNICIPAL O QUIEN HAGA LAS VECES DE ENTE DE VIGILANCIA, INSPECCIÓN Y CONTROL.	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
CONCLUSIÓN	CUMPLE JURÍDICAMENTE					
OBSERVACIONES: N.A.						
Bogotá, Abril 28 de 2023						
 Abogado CRISTIAN DAVID ALCARAZ IBATA Consorcio FONDO COLOMBIA EN PAZ 2019 Verificador Jurídico						

PATRIMONIO AUTÓNOMO FONDO COLOMBIA EN PAZ

CONVOCATORIA ABIERTA No 02 DE 2023

OBJETO DEL PROCESO		Contratar los servicios de un operador logístico para que lleve a cabo la organización, asistencia, coordinación y realización de eventos, reuniones, capacitaciones, actividades y/o estrategias (internas y externas), el suministro de materiales y otros servicios que requiera el Patrimonio Autónomo Fondo Colombia en Paz, a nivel local y nacional					
PROPUESTA	PROPONENTE	INTEGRANTES	NIT	REPRESENTANTE LEGAL	CONTADOR	REVISOR FISCAL O CONTADOR INDEPENDIENTE (Estados Financieros)	EVALUACIÓN FINANCIERA DEFINITIVA
1	DOUGLAS TRADE S.A.S.	Proponente singular	830078025-0	GLORIA ISABEL GOMEZ DE ESCOBAR	HENRY EMIRO ARENALES TORRES	SHIRLEY TAVERA NUÑEZ	CUMPLE
2	DHRI S.A.S	Proponente singular	900221933-1	JONATHAN ALEXANDER TARQUINO	NELLY CABALLERO VILLAMIZAR	MARIA CLAUDIA GARZON MARTIN	RECHAZADO
3	GPL MARKETING EVENTOS S.A.S.	Proponente singular	900742229-8	JULIAN PRADA PRADA	HUGO JARAMILLO MONTOYA	JOSE LEON GUTIERREZ CARMONA	CUMPLE
4	IMAGROUP COLOMBIA S.A.S	Proponente singular	900075108-3	JUAN ESTEBAN TABORDA GRISALES	LINA MARCELA JIMENEZ ZAPATA	MAURICIO ANDRES CARDONA SUAREZ	CUMPLE
5	CENTURY MEDIA S.A.S	Proponente singular	830075011-4	MARIO ALBERTO RIOS CONDE	DORIS MORENO CASTILLO	CARLOS EDUARDO ROJAS SOPO	CUMPLE
6	FEELING COMPANY S.A.S.	Proponente singular	811025635-7	ALEJANDRO PELAEZ RENDON	LUIS FELIPE MONTOYA GARCIA	FARLEY HERNAN ALCARAZ	RECHAZADO
7	OPTIMA TM S.A.S.	Proponente singular	830059566-2	ALBERTO OSORIO REYES	ADRIANA TOVAR BERNAL	MARIA OLGA GARCIA MONTAÑA	CUMPLE
8	TOTAL MANAGEMENT LTDA.	Proponente singular	830130784-4	LUIS MIGUEL VARGAS PRIETO	IMELDA QUIROGA AYALA	MELANIO ZUÑIGA HERNANDEZ	RECHAZADO
9	RED LOGÍSTICA Y GESTIÓN S.A.S.	Proponente singular	900188352-1	LIDA MARGOT JIMENEZ CARVAJAL	NO PRESENTA	YORMAN OSNAIDER OSORIO ATENCIA	RECHAZADO
10	UT COLOMBIA EN PAZ 2023	PUBLICA S.A.S.	800064773-1	HERNAN DARIO DE SAN NICOLAS BOTERO PINEDA	FANNY STELLA TAMAYO MEDINA	VICTOR JOSE FREIRE DURAN	CUMPLE
		UNO + OTRO S.A.S.	900461592-0	ILICH ALFREDO GUZMAN PATIÑO	CARLOS DANIEL CASTELLANI MORA	LILIANA ABELLO SANCHEZ	



Elaboró
Luis Fernando Vasquez Nuñez
Profesional Financiero- Coordinación Enlace Contractual
Patrimonio Autónomo Fondo Colombia en Paz PA-FCP

PATRIMONIO AUTÓNOMO FONDO COLOMBIA EN PAZ
CONVOCATORIA ABIERTA No 02 DE 2023

OBJETO Contratar los servicios de un operador logístico para que lleve a cabo la organización, asistencia, coordinación y realización de eventos, reuniones, capacitaciones, actividades y/o estrategias (internas y externas), el suministro de materiales y otros servicios que requiera el Patrimonio Autónomo Fondo Colombia en Paz, a nivel local y nacional

PROPONENTE No.1. Evaluación Definitiva Financiera de la propuesta presentada por DOUGLAS TRADE S.A.S. NIT 830.078.025-0

3.2. CAPACIDAD FINANCIERA CUMPLE O NO CUMPLE **CUMPLE**

3.2.1. DOCUMENTOS CUMPLE O NO CUMPLE		CUMPLE		
Documento	Cumple	No cumple	Folios	Observaciones
Estados financieros básicos a 31 de diciembre de 2021	X		Propuesta folio 52-75	
Dictamen debidamente firmado por el revisoría fiscal	X		Propuesta folio 77-80	
Certificado de vigencia de inscripción y antecedentes disciplinarios del Contador y Revisor Fiscal	X		Propuesta folio 84/87	
Tarjeta profesional del Contador y Revisor Fiscal	X		Propuesta folio 82/85	
Anexo No.12 - Formato de Certificado de Acreditación de la Capacidad Financiera para Cumplir con los Requisitos Habilitantes.	X		Propuesta folio 89-90	1.El valor de la cuenta utilidad operacional no guarda relación con la información de los EEFF 2. Los indicadores de razón de cobertura y rentabilidad del activo y del patrimonio no guardan relación con los calculados. 3. El anexo de capacidad financiera debe estar firmado por el revisor fiscal vigente y/o el revisor fiscal que suscribe los EEFF. SUBSANACIÓN La validación de la capacidad financiera se realiza con la información de los EEFF.

3.2.3. Indicadores de Capacidad Financiera CUMPLE O NO CUMPLE		CUMPLE		
Índice	Margen Solicitado	Cumple	No cumple	OBSERVACIÓN
LIQUIDEZ: Activo corriente/Pasivo corriente	Mayor o igual a 1,3	X		
NIVEL DE ENDEUDAMIENTO: Pasivo total/Activo total	Menor o igual al 80%	X		
RAZON COBERTURA DE INTERES: Utilidad Operacional/Gastos de intereses	Mayor o igual 2	X		
CAPITAL DE TRABAJO: Activo corriente - Pasivo corriente	Mayor o igual a \$75.000.000	X		
RENTABILIDAD ACTIVO: Utilidad Operacional/Activo total	Mayor o igual al 1%	X		
RENTABILIDAD PATRIMONIO: Utilidad Operacional/Patrimonio	Mayor o igual al 1%	X		

Calculo Criterios Financieros Habilitantes			
Cuenta	Valor	Indicador	Valor
ACTIVO TOTAL	\$ 7.222.001.346	LIQUIDEZ	2,4
PASIVO TOTAL	\$ 2.622.001.695	NIVEL DE ENDEUDAMIENTO	36,3%
ACTIVO CORRIENTE	\$ 6.268.321.502	RAZON DE COBERTURA DE INTERESES	1861,042
PASIVO CORRIENTE	\$ 2.622.001.695	CAPITAL DE TRABAJO	\$ 3.646.319.807
PATRIMONIO	\$ 4.599.999.651	RENTABILIDAD ACTIVO	8,6%
UTILIDAD OPERACIONAL	\$ 621.588.088	RENTABILIDAD PATRIMONIO	14%
GASTO DE INTERESES	\$ 334.000		
	\$ -		

De acuerdo a las condiciones establecidas en el documento de análisis preliminar de la Convocatoria Abierta No 02 de 2023, el proponente CUMPLE Financieramente.



Elaboró
Luis Fernando Vasquez Nuñez
Profesional Financiero- Coordinación Enlace Contractual
Patrimonio Autónomo Fondo Colombia en Paz PA-FCP

PATRIMONIO AUTÓNOMO FONDO COLOMBIA EN PAZ
CONVOCATORIA ABIERTA No 02 DE 2023

OBJETO Contratar los servicios de un operador logístico para que lleve a cabo la organización, asistencia, coordinación y realización de eventos, reuniones, capacitaciones, actividades y/o estrategias (internas y externas), el suministro de materiales y otros servicios que requiera el Patrimonio Autónomo Fondo Colombia en Paz, a nivel local y nacional

PROPONENTE No.2. Evaluación Definitiva Financiera de la propuesta presentada por DHRI S.A.S. NIT 900.221.933-1

3.2. CAPACIDAD FINANCIERA CUMPLE O NO CUMPLE **NO CUMPLE**

3.2.1. DOCUMENTOS CUMPLE O NO CUMPLE **NO CUMPLE**

Documento	Cumple	No cumple	Folios	Observaciones
Estados financieros básicos a 31 de diciembre de 2021	X		Doc. Estados de situación financiera, Estado de resultados y notas 2022	
Dictamen debidamente firmado por el revisoría fiscal		X	Doc. Notas 2022	Adjuntan dictamen a los EEFF 2022, no obstante se debe aportar dictamen a los EEFF con corte al 31 de diciembre de 2021 de acuerdo con lo establecido en el Análisis Preliminar
Certificado de vigencia de inscripción y antecedentes disciplinarios del Contador y Revisor Fiscal	X		Doc. JCC claudia y nelly	
Tarjeta profesional del Contador y Revisor Fiscal	X		Doc. TP maria claudia y nelly caballero	
Anexo No.12 - Formato de Certificado de Acreditación de la Capacidad Financiera para Cumplir con los Requisitos Habilitantes.		X	Doc. Anexo 12	Los indicadores de capital de trabajo y rentabilidad del activo y del patrimonio no guardan relación con los calculados.

3.2.3. Indicadores de Capacidad Financiera CUMPLE O NO CUMPLE **NO CUMPLE**

Índice	Margen Solicitado	Cumple	No cumple	OBSERVACIÓN
LIQUIDEZ: Activo corriente/Pasivo corriente	Mayor o igual a 1,3		X	No se pueden dar por validos los indicadores financieros debido a las observaciones presentadas a los requisitos de capacidad financiera
NIVEL DE ENDEUDAMIENTO: Pasivo total/Activo total	Menor o igual al 80%		X	
RAZON COBERTURA DE INTERES: Utilidad Operacional/Gastos de intereses	Mayor o igual a 2		X	
CAPITAL DE TRABAJO : Activo corriente - Pasivo corriente	Mayor o igual a \$75.000.000		X	
RENTABILIDAD ACTIVO: Utilidad Operacional/Activo total	Mayor o igual al 1%		X	
RENTABILIDAD PATRIMONIO: Utilidad Operacional/Patrimonio	Mayor o igual al 1%		X	

Calculo Criterios Financieros Habilitantes			
Cuenta	Valor	Indicador	Valor
ACTIVO TOTAL	\$ 2.338.294.585	LIQUIDEZ	3,4
PASIVO TOTAL	\$ 1.174.241.448	NIVEL DE ENDEUDAMIENTO	50,2%
ACTIVO CORRIENTE	\$ 1.797.810.317	RAZON DE COBERTURA DE INTERESES	2,171
PASIVO CORRIENTE	\$ 522.520.704	CAPITAL DE TRABAJO	\$ 1.275.289.613
PATRIMONIO	\$ 1.164.053.137	RENTABILIDAD ACTIVO	7,0%
UTILIDAD OPERACIONAL	\$ 164.336.876	RENTABILIDAD PATRIMONIO	14%
GASTO DE INTERESES	\$ 75.700.639		
	\$ -		

De acuerdo a las condiciones establecidas en el documento de análisis preliminar de la Convocatoria Abierta No 002 de 2023, el proponente es **RECHAZADO** por la causal No. 1 "No cumplir con los requisitos habilitantes jurídicos, técnicos y financieros solicitados en el Análisis Preliminar, o cuando a pesar de haber sido requerido no subsane las falencias encontradas dentro de los plazos establecidos por el PA FCP."



Elaboró
Luis Fernando Vasquez Nuñez
Profesional Financiero- Coordinación Enlace Contractual
Patrimonio Autónomo Fondo Colombia en Paz PA-FCP

PATRIMONIO AUTÓNOMO FONDO COLOMBIA EN PAZ

CONVOCATORIA ABIERTA No 02 DE 2023

OBJETO	Contratar los servicios de un operador logístico para que lleve a cabo la organización, asistencia, coordinación y realización de eventos, reuniones, capacitaciones, actividades y/o estrategias (internas y externas), el suministro de materiales y otros servicios que requiera el Patrimonio Autónomo Fondo Colombia en Paz, a nivel local y nacional
---------------	--

PROPONENTE No.3. Evaluación Definitiva Financiera de la propuesta presentada por GPL MARKETING EVENTOS S.A.S. NIT 900.742.229-8

3.2. CAPACIDAD FINANCIERA CUMPLE O NO CUMPLE	CUMPLE
---	---------------

3.2.1. DOCUMENTOS CUMPLE O NO CUMPLE		CUMPLE		
Documento	Cumple	No cumple	Folios	Observaciones
Estados financieros básicos a 31 de diciembre de 2021	X		Doc. Anexo 12 folio 4-48	1.El valor total de las notas 3 CAJA BANCOS E INVERSIONES, 5 DEUDORES OFICIALES, 7 OBLIGACIONES FINANCIERAS, 12 INGRESOS, 14 INTERESES Y GASTOS BANCARIOS difieren de la información presentada en los EEFF 2020-2021 y 2021-2022. 2. En la propuesta se aportan 2 estados financieros para la vigencia 2021 (2020-2021 y 2021-2022), los cuales presentan diferencias, por lo que se debe aportar el EEFF definitivo de esta vigencia. SUBSANACIÓN Aportan EEFF 2021 solicitados
Dictamen debidamente firmado por el revisor fiscal	X			No aporta dictamen a los EEFF emitido por un contador publico independiente de acuerdo con lo establecido en el numeral 3.2.1.2 del AP: "Con los estados financieros con corte al 31 de diciembre de 2021, el proponente debe adjuntar el dictamen suscrito por el revisor fiscal <u>o, cuando no esté obligado a tener revisor fiscal, un dictamen u opinión emitido por un contador público independiente diferente de aquel bajo cuya responsabilidad se hubiesen elaborado los estados financieros</u> (...)" subrayado y negrilla fuera del texto SUBSANACIÓN Aportan dictamen a los EEFF emitido por un contador publico independiente
Certificado de vigencia de inscripción y antecedentes disciplinarios del Contador y Revisor Fiscal	X		Doc. Anexo 52 folio	No aporta Certificado de vigencia de inscripción y antecedentes disciplinarios del Contador publico independiente que dictamina los EEFF SUBSANACIÓN Aportan el certificado de vigencia de inscripción y antecedentes disciplinarios del Contador publico independiente que dictamina los EEFF
Tarjeta profesional del Contador y Revisor Fiscal	X		Doc. Anexo 51 folio	1.No aporta tarjeta profesional del Contador publico independiente que dictamina los EEFF 2.La tarjeta profesional del contador HUGO JARAMILLO no es legible SUBSANACIÓN Aportan las tarjetas profesionales solicitadas.
Anexo No.12 - Formato de Certificado de Acreditación de la Capacidad Financiera para Cumplir con los Requisitos Habilitantes.	X		Doc. Anexo 12 folio 1-2	La información financiera diligenciada en el formato no guarda relación con la información contenida en los EEFF a 31 de diciembre de 2021 SUBSANACIÓN La validación de la capacidad financiera se realiza con la información de los EEFF.

3.2.3. Indicadores de Capacidad Financiera CUMPLE O NO CUMPLE		CUMPLE		
Índice	Margen Solicitado	Cumple	No cumple	OBSERVACIÓN
LIQUIDEZ: Activo corriente/Pasivo corriente	Mayor o igual a 1,3	X		No se pueden calcular los indicadores financieros debido a las observaciones presentadas en los EEFF SUBSANACIÓN De acuerdo con la documentación aportada, se validan los indicadores financieros
NIVEL DE ENDEUDAMIENTO: Pasivo total/Activo total	Menor o igual al 80%	X		
RAZÓN COBERTURA DE INTERESES: Utilidad Operacional/Gastos de intereses	Mayor o igual a 2	X		
CAPITAL DE TRABAJO: Activo corriente - Pasivo corriente	Mayor o igual a \$75.000.000	X		
RENTABILIDAD ACTIVO: Utilidad Operacional/Activo total	Mayor o igual al 1%	X		
RENTABILIDAD PATRIMONIO: Utilidad Operacional/Patrimonio	Mayor o igual al 1%	X		

Calculo Criterios Financieros Habilitantes			
Cuenta	Valor	Indicador	Valor
ACTIVO TOTAL	\$ 1.155.608.729	LIQUIDEZ	4,8
PASIVO TOTAL	\$ 291.302.146	NIVEL DE ENDEUDAMIENTO	25,2%
ACTIVO CORRIENTE	\$ 786.944.210	RAZÓN DE COBERTURA DE INTERESES	11,443
PASIVO CORRIENTE	\$ 163.402.146	CAPITAL DE TRABAJO	\$ 623.542.064
PATRIMONIO	\$ 864.306.583	RENTABILIDAD ACTIVO	28,7%
UTILIDAD OPERACIONAL	\$ 331.640.514	RENTABILIDAD PATRIMONIO	38%
GASTO DE INTERESES	\$ 28.983.118		
	\$ -		

De acuerdo a las condiciones establecidas en el documento de análisis preliminar de la Convocatoria Abierta No 02 de 2023, el proponente CUMPLE Financieramente.



Elaboró
Luis Fernando Vasquez Nuñez
Profesional Financiero- Coordinación Enlace Contractual
Patrimonio Autónomo Fondo Colombia en Paz PA-FCP

PATRIMONIO AUTÓNOMO FONDO COLOMBIA EN PAZ
CONVOCATORIA ABIERTA No 02 DE 2023

OBJETO Contratar los servicios de un operador logístico para que lleve a cabo la organización, asistencia, coordinación y realización de eventos, reuniones, capacitaciones, actividades y/o estrategias (internas y externas), el suministro de materiales y otros servicios que requiera el Patrimonio Autónomo Fondo Colombia en Paz, a nivel local y nacional

PROPONENTE No.4. Evaluación Definitiva Financiera de la propuesta presentada por IMAGROUP COLOMBIA S.A.S. NIT 900.075.108-3

3.2. CAPACIDAD FINANCIERA CUMPLE O NO CUMPLE **CUMPLE**

3.2.1. DOCUMENTOS CUMPLE O NO CUMPLE		CUMPLE		
Documento	Cumple	No cumple	Folios	Observaciones
Estados financieros básicos a 31 de diciembre de 2021	X		Doc. 10 EEFF	
Dictamen debidamente firmado por el revisoría fiscal	X			No aportan dictamen a los EEFF con corte al 31 de diciembre de 2021 de acuerdo con lo establecido en el Análisis Preliminar SUBSANACIÓN Aportan dictamen a los EEFF con corte al 31 de diciembre de 2021
Certificado de vigencia de inscripción y antecedentes disciplinarios del Contador y Revisor Fiscal	X		Doc. Certificado línea y revisor	
Tarjeta profesional del Contador y Revisor Fiscal	X		Doc. Tarjeta línea y revisor	
Anexo No.12 - Formato de Certificado de Acreditación de la Capacidad Financiera para Cumplir con los Requisitos Habilitantes.	X		Doc. Anexo 12	1.El valor de la cuenta utilidad operacional no guarda relación con la información de los EEFF 2. Los indicadores de liquidez, razón de cobertura y rentabilidad del activo y del patrimonio no guardan relación con los calculados. SUBSANACIÓN La validación de la capacidad financiera se realiza con la información de los EEFF.

3.2.3. Indicadores de Capacidad Financiera CUMPLE O NO CUMPLE		CUMPLE		
Índice	Margen Solicitado	Cumple	No cumple	OBSERVACIÓN
LIQUIDEZ: Activo corriente/Pasivo corriente	Mayor o igual a 1,3	X		
NIVEL DE ENDEUDAMIENTO: Pasivo total/Activo total	Menor o igual al 80%	X		
RAZON COBERTURA DE INTERES: Utilidad Operacional/Gastos de intereses	Mayor o igual a 2	X		
CAPITAL DE TRABAJO: Activo corriente - Pasivo corriente	Mayor o igual a \$75.000.000	X		
RENTABILIDAD ACTIVO: Utilidad Operacional/Activo total	Mayor o igual al 1%	X		
RENTABILIDAD PATRIMONIO: Utilidad Operacional/Patrimonio	Mayor o igual al 1%	X		

Calculo Criterios Financieros Habilitantes			
Cuenta	Valor	Indicador	Valor
ACTIVO TOTAL	\$ 14.862.656.000	LIQUIDEZ	4,6
PASIVO TOTAL	\$ 7.253.011.000	NIVEL DE ENDEUDAMIENTO	48,8%
ACTIVO CORRIENTE	\$ 14.644.989.000	RAZON DE COBERTURA DE INTERESES	11,203
PASIVO CORRIENTE	\$ 3.157.770.000	CAPITAL DE TRABAJO	\$ 11.487.219.000
PATRIMONIO	\$ 7.609.645.000	RENTABILIDAD ACTIVO	15,0%
UTILIDAD OPERACIONAL	\$ 2.230.071.000	RENTABILIDAD PATRIMONIO	29%
GASTO DE INTERESES	\$ 199.057.761		
	\$ -		

De acuerdo a las condiciones establecidas en el documento de análisis preliminar de la Convocatoria Abierta No 02 de 2023, el proponente CUMPLE Financieramente.



Elaboró
Luis Fernando Vasquez Nuñez
Profesional Financiero- Coordinación Enlace Contractual
Patrimonio Autónomo Fondo Colombia en Paz PA-FCP

PATRIMONIO AUTÓNOMO FONDO COLOMBIA EN PAZ	
CONVOCATORIA ABIERTA No 02 DE 2023	

OBJETO	Contratar los servicios de un operador logístico para que lleve a cabo la organización, asistencia, coordinación y realización de eventos, reuniones, capacitaciones, actividades y/o estrategias (internas y externas), el suministro de materiales y otros servicios que requiera el Patrimonio Autónomo Fondo Colombia en Paz, a nivel local y nacional
---------------	--

PROPONENTE No.5. Evaluación Definitiva Financiera de la propuesta presentada por CENTURY MEDIA S.A.S. NIT 830.075.011-4

3.2. CAPACIDAD FINANCIERA CUMPLE O NO CUMPLE	CUMPLE
---	---------------

3.2.1. DOCUMENTOS CUMPLE O NO CUMPLE		CUMPLE		
Documento	Cumple	No cumple	Folios	Observaciones
Estados financieros básicos a 31 de diciembre de 2021	X		Doc. Información financiera folio 1-20	1. Aportar cámara de comercio en donde se evidencia el nombramiento del Sr. MARIO RIOS quien firma los EEFF como representante legal. 2. El valor de la nota 4ACTIVO CORRIENTE - PROPIEDAD PLATA Y EQUIPO difiere de la información presentada en los EEFF SUBSANACIÓN Aportan la documentación solicitada
Dictamen debidamente firmado por el revisoría fiscal	X		Doc. Información financiera folio 24-26	
Certificado de vigencia de inscripción y antecedentes disciplinarios del Contador y Revisor Fiscal	X		Doc. Información financiera folio 31-32	
Tarjeta profesional del Contador y Revisor Fiscal	X		Doc. Información financiera folio 27/29	
Anexo No.12 - Formato de Certificado de Acreditación de la Capacidad Financiera para Cumplir con los Requisitos Habilitantes.	X		Doc. Anexo 12	

3.2.3. Indicadores de Capacidad Financiera CUMPLE O NO CUMPLE		CUMPLE		
Índice	Margen Solicitado	Cumple	No cumple	OBSERVACIÓN
LIQUIDEZ: Activo corriente/Pasivo corriente	Mayor o igual a 1,3	X		No se pueden dar por validos los indicadores financieros debido a las observaciones presentadas en los EEFF SUBSANACIÓN De acuerdo con la documentación aportada, se validan los indicadores financieros
NIVEL DE ENDEUDAMIENTO: Pasivo total/Activo total	Menor o igual al 80%	X		
RAZON COBERTURA DE INTERES: Utilidad Operacional/Gastos de intereses	Mayor o igual 2	X		
CAPITAL DE TRABAJO: Activo corriente - Pasivo corriente	Mayor o igual a \$75.000.000	X		
RENTABILIDAD ACTIVO: Utilidad Operacional/Activo total	Mayor o igual al 1%	X		
RENTABILIDAD PATRIMONIO: Utilidad Operacional/Patrimonio	Mayor o igual al 1%	X		

Cálculo Criterios Financieros Habilitantes			
Cuenta	Valor	Indicador	Valor
ACTIVO TOTAL	\$ 12.461.902.155	LIQUIDEZ	1,8
PASIVO TOTAL	\$ 7.427.272.143	NIVEL DE ENDEUDAMIENTO	59,6%
ACTIVO CORRIENTE	\$ 9.964.161.337	RAZON DE COBERTURA DE INTERESES	10,281
PASIVO CORRIENTE	\$ 5.432.983.527	CAPITAL DE TRABAJO	\$ 4.531.177.810
PATRIMONIO	\$ 5.034.630.012	RENTABILIDAD ACTIVO	14,0%
UTILIDAD OPERACIONAL	\$ 1.748.909.248	RENTABILIDAD PATRIMONIO	35%
GASTO DE INTERESES	\$ 170.117.781		
	\$ -		

De acuerdo a las condiciones establecidas en el documento de análisis preliminar de la Convocatoria Abierta No 02 de 2023, el proponente CUMPLE Financieramente.



Elaboró
Luis Fernando Vasquez Nuñez
Profesional Financiero- Coordinación Enlace Contractual
Patrimonio Autónomo Fondo Colombia en Paz PA-FCP

PATRIMONIO AUTÓNOMO FONDO COLOMBIA EN PAZ
CONVOCATORIA ABIERTA No 02 DE 2023

OBJETO Contratar los servicios de un operador logístico para que lleve a cabo la organización, asistencia, coordinación y realización de eventos, reuniones, capacitaciones, actividades y/o estrategias (internas y externas), el suministro de materiales y otros servicios que requiera el Patrimonio Autónomo Fondo Colombia en Paz, a nivel local y nacional

PROPONENTE No.6. Evaluación Definitiva Financiera de la propuesta presentada por FEELING COMPANY S.A.S. NIT 811.025.635-7


3.2. CAPACIDAD FINANCIERA CUMPLE O NO CUMPLE **NO CUMPLE**

3.2.1. DOCUMENTOS CUMPLE O NO CUMPLE	NO CUMPLE			
Documento	Cumple	No cumple	Folios	Observaciones
Estados financieros básicos a 31 de diciembre de 2021	X		Doc. Situación financiera, estado de resultados y notas	El valor de las notas 19 SUPERAVIT DE CAPITAL Y 20 RESERVAS difieren de la información presentada en los EEFF 2021 SUBSANACIÓN Aportan la información financiera solicitada
Dictamen debidamente firmado por el revisor fiscal		X	Doc. Dictamen Feeling 2022	Adjuntan dictamen a los EEFF 2022, no obstante se debe aportar dictamen a los EEFF con corte al 31 de diciembre de 2021 de acuerdo con lo establecido en el Análisis Preliminar EVALUACIÓN DEFINITIVA En los documentos de subsanación el proponente aporta dictamen a los EEFF 2021 suscritos por el revisor fiscal FARLEY HERNAN ALCARAZ, no obstante no aporta tarjeta profesional y certificado de vigencia de inscripción y antecedentes disciplinarios de dicho profesional. Por lo anterior el proponente NO CUMPLE , de acuerdo con lo establecido en el AP en su numeral 3.2.1.2 " <u>Con los estados financieros con corte al 31 de diciembre de 2021, el proponente debe adjuntar el dictamen suscrito por el revisor fiscal</u> o, cuando no esté obligado a tener revisor fiscal, un dictamen u opinión emitido por un contador público independiente diferente de aquel bajo cuya responsabilidad se hubiesen elaborado los estados financieros, <u>adjuntando copia de la tarjeta profesional y certificación de vigencia de inscripción y antecedentes disciplinarios expedida por la Junta Central de Contadores, con vigencia no superior a tres (3) meses a la fecha de cierre del proceso.</u> " subrayado y negrilla fuera del texto.
Certificado de vigencia de inscripción y antecedentes disciplinarios del Contador y Revisor Fiscal		X	Doc. JCC Jorge y Felipe	EVALUACIÓN DEFINITIVA En los documentos de subsanación el proponente aporta dictamen a los EEFF 2021 suscritos por el revisor fiscal FARLEY HERNAN ALCARAZ, no obstante no aporta tarjeta profesional y certificado de vigencia de inscripción y antecedentes disciplinarios de dicho profesional. Por lo anterior el proponente NO CUMPLE , de acuerdo con lo establecido en el AP en su numeral 3.2.1.3 " <u>Certificado de vigencia de inscripción y antecedentes disciplinarios del contador y revisor fiscal, que suscriben y dictaminan los Estados Financieros a 31 de diciembre del 2021</u> , expedido por la Junta Central de Contadores, con vigencia no superior a tres (3) meses a la fecha de cierre del proceso." subrayado y negrilla fuera del texto.
Tarjeta profesional del Contador y Revisor Fiscal		X	Doc. Tp revisor Estupiñan y Luis Montoya	EVALUACIÓN DEFINITIVA En los documentos de subsanación el proponente aporta dictamen a los EEFF 2021 suscritos por el revisor fiscal FARLEY HERNAN ALCARAZ, no obstante no aporta tarjeta profesional y certificado de vigencia de inscripción y antecedentes disciplinarios de dicho profesional. Por lo anterior el proponente NO CUMPLE , de acuerdo con lo establecido en el AP en su numeral 3.2.1.4 " <u>El proponente debe anexar copia de la tarjeta profesional del Contador Público y del Revisor Fiscal, que suscriben y dictaminan los Estados Financieros a 31 de diciembre del 2021</u> ," subrayado y negrilla fuera del texto.
Anexo No.12 - Formato de Certificado de Acreditación de la Capacidad Financiera para Cumplir con los Requisitos Habilitantes.	X		Doc. Anexo 12	1. Los indicadores de capital de trabajo y rentabilidad del activo y del patrimonio no guardan relación con los calculados. 2. El anexo de capacidad financiera debe estar firmado por los responsables de su elaboración. SUBSANACIÓN Aportan anexo de capacidad financiera

3.2.3. Indicadores de Capacidad Financiera CUMPLE O NO CUMPLE		NO CUMPLE		
Índice	Margen Solicitado	Cumple	No cumple	OBSERVACIÓN
LIQUIDEZ: Activo corriente/Pasivo corriente	Mayor o igual a 1,3		X	No se pueden dar por validos los indicadores financieros debido a las observaciones presentadas en los EEFF y documentos de capacidad financiera
NIVEL DE ENDEUDAMIENTO: Pasivo total/Activo total	Menor o igual al 80%		X	
RAZON COBERTURA DE INTERES: Utilidad Operacional/Gastos de intereses	Mayor o igual 2		X	
CAPITAL DE TRABAJO : Activo corriente - Pasivo corriente	Mayor o igual a \$75.000.000		X	
RENTABILIDAD ACTIVO: Utilidad Operacional/Activo total	Mayor o igual al 1%		X	
RENTABILIDAD PATRIMONIO: Utilidad Operacional/Patrimonio	Mayor o igual al 1%		X	

Calculo Criterios Financieros Habilitantes			
Cuenta	Valor	Indicador	Valor
ACTIVO TOTAL	\$ 12.916.682.000	LIQUIDEZ	
PASIVO TOTAL	\$ 5.475.375.000	NIVEL DE ENDEUDAMIENTO	
ACTIVO CORRIENTE	\$ 12.175.031.000	RAZON DE COBERTURA DE INTERESES	
PASIVO CORRIENTE	\$ 5.434.152.000	CAPITAL DE TRABAJO	
PATRIMONIO	\$ 7.441.307.000	RENTABILIDAD ACTIVO	
UTILIDAD OPERACIONAL	\$ 1.550.419.000	RENTABILIDAD PATRIMONIO	
GASTO DE INTERESES	\$ 16.890.000		
	\$ -		

De acuerdo a las condiciones establecidas en el documento de análisis preliminar de la Convocatoria Abierta No 002 de 2023, el proponente es **RECHAZADO** por la causal No. 1 "No cumplir con los requisitos habilitantes jurídicos, técnicos y financieros solicitados en el Análisis Preliminar, o cuando a pesar de haber sido requerido no subsane las falencias encontradas dentro de los plazos establecidos por el PA FCP."


Elaboró
Luis Fernando Vasquez Nuñez
Profesional Financiero- Coordinación Enlace Contractual
Patrimonio Autónomo Fondo Colombia en Paz PA-FCP

PATRIMONIO AUTÓNOMO FONDO COLOMBIA EN PAZ
CONVOCATORIA ABIERTA No 02 DE 2023

OBJETO Contratar los servicios de un operador logístico para que lleve a cabo la organización, asistencia, coordinación y realización de eventos, reuniones, capacitaciones, actividades y/o estrategias (internas y externas), el suministro de materiales y otros servicios que requiera el Patrimonio Autónomo Fondo Colombia en Paz, a nivel local y nacional

PROPONENTE No.7. Evaluación Definitiva Financiera de la propuesta presentada por OPTIMA TM S.A.S. NIT 830.059.566-2

3.2. CAPACIDAD FINANCIERA CUMPLE O NO CUMPLE **CUMPLE**

3.2.1. DOCUMENTOS CUMPLE O NO CUMPLE		CUMPLE		
Documento	Cumple	No cumple	Folios	Observaciones
Estados financieros básicos a 31 de diciembre de 2021	X		Doc. Propuesta 111-136	El valor de la nota 4 DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR, difiere de la información presentada en los EEFF 2021. SUBSANACIÓN Aportan aclaración de la situación evidenciada.
Dictamen debidamente firmado por el revisoría fiscal	X		Doc. Propuesta 137-141	
Certificado de vigencia de inscripción y antecedentes disciplinarios del Contador y Revisor Fiscal	X		Doc. Propuesta 146/149	
Tarjeta profesional del Contador y Revisor Fiscal	X		Doc. Propuesta 145/148	
Anexo No.12 - Formato de Certificado de Acreditación de la Capacidad Financiera para Cumplir con los Requisitos Habilitantes.	X		Doc. Propuesta 143	1.El valor de la cuenta pasivo total no guarda relación con la información de los EEFF 2. Los indicadores de rentabilidad del activo y del patrimonio no guardan relación con los calculados. SUBSANACIÓN Aportan anexo de capacidad financiera

3.2.3. Indicadores de Capacidad Financiera CUMPLE O NO CUMPLE		CUMPLE		
Índice	Margen Solicitado	Cumple	No cumple	OBSERVACIÓN
LIQUIDEZ: Activo corriente/Pasivo corriente	Mayor o igual a 1,3	X		No se pueden dar por validos los indicadores financieros debido a las observaciones presentadas en los EEFF SUBSANACIÓN De acuerdo con la documentación aportada, se validan los indicadores financieros
NIVEL DE ENDEUDAMIENTO: Pasivo total/Activo total	Menor o igual al 80%	X		
RAZON COBERTURA DE INTERESES: Utilidad Operacional/Gastos de intereses	Mayor o igual 2	X		
CAPITAL DE TRABAJO: Activo corriente - Pasivo corriente	Mayor o igual a \$75.000.000	X		
RENTABILIDAD ACTIVO: Utilidad Operacional/Activo total	Mayor o igual al 1%	X		
RENTABILIDAD PATRIMONIO: Utilidad Operacional/Patrimonio	Mayor o igual al 1%	X		

Calculo Criterios Financieros Habilitantes			
Cuenta	Valor	Indicador	Valor
ACTIVO TOTAL	\$ 8.906.685.115	LIQUIDEZ	4,5
PASIVO TOTAL	\$ 3.678.726.795	NIVEL DE ENDEUDAMIENTO	41,3%
ACTIVO CORRIENTE	\$ 2.002.321.012	RAZON DE COBERTURA DE INTERESES	50,966
PASIVO CORRIENTE	\$ 443.215.412	CAPITAL DE TRABAJO	\$ 1.559.105.600
PATRIMONIO	\$ 5.227.958.320	RENTABILIDAD ACTIVO	1,4%
UTILIDAD OPERACIONAL	\$ 127.454.322	RENTABILIDAD PATRIMONIO	2,44%
GASTO DE INTERESES	\$ 2.500.749		
	\$ -		

De acuerdo a las condiciones establecidas en el documento de análisis preliminar de la Convocatoria Abierta No 02 de 2023, el proponente CUMPLE Financieramente.



Elaboró
Luis Fernando Vasquez Nuñez
Profesional Financiero- Coordinación Enlace Contractual
Patrimonio Autónomo Fondo Colombia en Paz PA-FCP

PATRIMONIO AUTÓNOMO FONDO COLOMBIA EN PAZ
CONVOCATORIA ABIERTA No 02 DE 2023

OBJETO Contratar los servicios de un operador logístico para que lleve a cabo la organización, asistencia, coordinación y realización de eventos, reuniones, capacitaciones, actividades y/o estrategias (internas y externas), el suministro de materiales y otros servicios que requiera el Patrimonio Autónomo Fondo Colombia en Paz, a nivel local y nacional

PROPONENTE No.8. Evaluación Definitiva Financiera de la propuesta presentada por TOTAL MANAGEMENT LTDA. NIT 830.130.784-4

3.2. CAPACIDAD FINANCIERA CUMPLE O NO CUMPLE **NO CUMPLE**

3.2.1. DOCUMENTOS CUMPLE O NO CUMPLE		NO CUMPLE		
Documento	Cumple	No cumple	Folios	Observaciones
Estados financieros básicos a 31 de diciembre de 2021		X	Doc. Propuesta folio 23 - 41	1. Los estados financieros no están firmados 2. El valor de las notas 5 DEUDORES COMERCIALES, 7 ANTICIPO DE IMPUESTOS, 10 OBLIGACIONES FINANCIERAS, 13 CUENTAS COMERCIALES POR PAGAR y 16 COSTOS OPERACIONALES, difieren de la información presentada en los EEFF 2021 3. En diferentes apartes de las notas a los EEFF se menciona la vigencia 2022, por lo que se debe aportar notas a los EEFF vigencia 2021.
Dictamen debidamente firmado por el revisor(a) fiscal		X		No aportan dictamen a los EEFF con corte al 31 de diciembre de 2021 de acuerdo con lo establecido en el Análisis Preliminar
Certificado de vigencia de inscripción y antecedentes disciplinarios del Contador y Revisor Fiscal		X		No aportan certificado de vigencia de inscripción y antecedentes disciplinarios del Contador y Revisor Fiscal.
Tarjeta profesional del Contador y Revisor Fiscal		X		No aporta tarjeta profesional del Contador y Revisor Fiscal
Anexo No.12 - Formato de Certificado de Acreditación de la Capacidad Financiera para Cumplir con los Requisitos Habilitantes.		X	Doc. Propuesta folio 56	1. El anexo de capacidad financiera debe contener las cifras con corte al 31 de diciembre de 2021 de acuerdo con lo establecido en el Análisis Preliminar. 2. El anexo de capacidad financiera debe estar firmado por los responsables de la elaboración, dictamen y suscripción de los EEFF (representante legal, contador y revisor).

3.2.3. Indicadores de Capacidad Financiera CUMPLE O NO CUMPLE		NO CUMPLE		
Índice	Margen Solicitado	Cumple	No cumple	OBSERVACIÓN
LIQUIDEZ: Activo corriente/Pasivo corriente	Mayor o igual a 1,3		X	No se pueden calcular los indicadores financieros debido a las observaciones presentadas en los EEFF
NIVEL DE ENDEUDAMIENTO: Pasivo total/Activo total	Menor o igual al 80%		X	
RAZON COBERTURA DE INTERES: Utilidad Operacional/Gastos de intereses	Mayor o igual a 2		X	
CAPITAL DE TRABAJO: Activo corriente - Pasivo corriente	Mayor o igual a \$75.000.000		X	
RENTABILIDAD ACTIVO: Utilidad Operacional/Activo total	Mayor o igual al 1%		X	
RENTABILIDAD PATRIMONIO: Utilidad Operacional/Patrimonio	Mayor o igual al 1%		X	

Calculo Criterios Financieros Habilitantes			
Cuenta	Valor	Indicador	Valor
ACTIVO TOTAL		LIQUIDEZ	
PASIVO TOTAL		NIVEL DE ENDEUDAMIENTO	
ACTIVO CORRIENTE		RAZON DE COBERTURA DE INTERESES	
PASIVO CORRIENTE		CAPITAL DE TRABAJO	
PATRIMONIO		RENTABILIDAD ACTIVO	
UTILIDAD OPERACIONAL		RENTABILIDAD PATRIMONIO	
GASTO DE INTERESES			
	\$ -		

De acuerdo a las condiciones establecidas en el documento de análisis preliminar de la Convocatoria Abierta No 002 de 2023, el proponente es **RECHAZADO** por la causal No. 1 "No cumplir con los requisitos habilitantes jurídicos, técnicos y financieros solicitados en el Análisis Preliminar, o cuando a pesar de haber sido requerido no subsane las falencias encontradas dentro de los plazos establecidos por el PA FCP."



Elaboró
Luis Fernando Vasquez Nuñez
Profesional Financiero- Coordinación Enlace Contractual
Patrimonio Autónomo Fondo Colombia en Paz PA-FCP

PATRIMONIO AUTÓNOMO FONDO COLOMBIA EN PAZ
CONVOCATORIA ABIERTA No 02 DE 2023

OBJETO Contratar los servicios de un operador logístico para que lleve a cabo la organización, asistencia, coordinación y realización de eventos, reuniones, capacitaciones, actividades y/o estrategias (internas y externas), el suministro de materiales y otros servicios que requiera el Patrimonio Autónomo Fondo Colombia en Paz, a nivel local y nacional

PROPONENTE No.9. Evaluación Definitiva Financiera de la propuesta presentada por RED LOGÍSTICA Y GESTIÓN S.A.S. NIT 900.188.352-1

3.2. CAPACIDAD FINANCIERA CUMPLE O NO CUMPLE **RECHAZADO**

3.2.1. DOCUMENTOS CUMPLE O NO CUMPLE		RECHAZADO			
Documento	Cumple	No cumple	Folios	Observaciones	
Estados financieros básicos a 31 de diciembre de 2021					
Dictamen debidamente firmado por el revisoría fiscal					
Certificado de vigencia de inscripción y antecedentes disciplinarios del Contador y Revisor Fiscal					
Tarjeta profesional del Contador y Revisor Fiscal					
Anexo No.12 - Formato de Certificado de Acreditación de la Capacidad Financiera para Cumplir con los Requisitos Habilitantes.					

3.2.3. Indicadores de Capacidad Financiera CUMPLE O NO CUMPLE		RECHAZADO			
Índice	Margen Solicitado	Cumple	No cumple	OBSERVACIÓN	
LIQUIDEZ: Activo corriente/Pasivo corriente	Mayor o igual a 1,3				
NIVEL DE ENDEUDAMIENTO: Pasivo total/Activo total	Menor o igual al 80%				
RAZON COBERTURA DE INTERESES: Utilidad Operacional/Gastos de intereses	Mayor o igual 2				
CAPITAL DE TRABAJO : Activo corriente - Pasivo corriente	Mayor o igual a \$75.000.000				
RENTABILIDAD ACTIVO: Utilidad Operacional/Activo total	Mayor o igual al 1%				
RENTABILIDAD PATRIMONIO: Utilidad Operacional/Patrimonio	Mayor o igual al 1%				

Calculo Criterios Financieros Habilitantes					
Cuenta	Valor		Indicador		Valor
ACTIVO TOTAL			LIQUIDEZ		
PASIVO TOTAL			NIVEL DE ENDEUDAMIENTO		
ACTIVO CORRIENTE			RAZON DE COBERTURA DE INTERESES		
PASIVO CORRIENTE			CAPITAL DE TRABAJO		
PATRIMONIO			RENTABILIDAD ACTIVO		
UTILIDAD OPERACIONAL			RENTABILIDAD PATRIMONIO		
GASTO DE INTERESES					
	\$	-			

De acuerdo a las condiciones establecidas en el documento de análisis preliminar de la Convocatoria Abierta No 02 de 2023, el proponente es RECHAZADO, por la causal No.5 "No presentar de manera simultánea con la propuesta, la garantía de seriedad de la oferta"



Elaboró
Luis Fernando Vasquez Nuñez
Profesional Financiero- Coordinación Enlace Contractual
Patrimonio Autónomo Fondo Colombia en Paz PA-FCP

PATRIMONIO AUTÓNOMO FONDO COLOMBIA EN PAZ	
CONVOCATORIA ABIERTA No 02 DE 2023	
OBJETO	Contratar los servicios de un operador logístico para que lleve a cabo la organización, asistencia, coordinación y realización de eventos, reuniones, capacitaciones, actividades y/o estrategias (internas y externas), el suministro de materiales y otros servicios que requiera el Patrimonio Autónomo Fondo Colombia en Paz, a nivel local y nacional
PROPONENTE No.10. Evaluación Definitiva Financiera de la propuesta presentada por UT COLOMBIA EN PAZ 2023 integrada por PUBLICA S.A.S. NIT: 800.064.773-1 y UNO + OTRO S.A.S. NIT: 900.461.592-0	

3.2. CAPACIDAD FINANCIERA CUMPLE O NO CUMPLE	CUMPLE
---	---------------

3.2.1. Documentos CUMPLE O NO CUMPLE	Integrante 1. PUBLICA S.A.S.			Integrante 2. UNO + OTRO S.A.S.			Observaciones
	Cumple	No cumple	Folios	Cumple	No cumple	Folios	
Estados financieros básicos a 31 de diciembre de 2021	X		83-141	X		148-184	Integrante 2. UNO + OTRO S.A.S. Aportar cámara de comercio en donde se evidencie el nombramiento del Sr. ILICH ALFREDO GUZMAN quien firma los EEFF como representante legal. SUBSANACIÓN Aportar la documentación solicitada
Dictamen debidamente firmado por el revisor fiscal	X		79-82	X			Integrante 2. UNO + OTRO S.A.S. No aporta dictamen a los EEFF emitido por un contador publico independiente de acuerdo con lo establecido en el numeral 3.2.1.2 del AP: "Con los estados financieros con corte al 31 de diciembre de 2021, el proponente debe adjuntar el dictamen suscrito por el revisor fiscal, cuando no esté obligado a tener revisor fiscal, un dictamen u opinión emitido por un contador publico independiente diferente de aquel bajo cuya responsabilidad se hubiesen elaborado los estados financieros..." subrayado y negrilla fuera del texto SUBSANACIÓN Aportar dictamen a los EEFF emitido por un contador publico independiente
Certificado de vigencia de inscripción y antecedentes disciplinarios del Contador y Revisor Fiscal	X		144/147	X		188	Integrante 2. UNO + OTRO S.A.S. 1.El certificado de antecedentes disciplinarios del contador CARLOS CASTELLANI no se encuentra vigente a la fecha de cierre del proceso. 2.No aporta Certificado de vigencia de inscripción y antecedentes disciplinarios del Contador publico independiente que dictamina los EEFF SUBSANACIÓN Aportar los certificados solicitados
Tarjeta profesional del Contador y Revisor Fiscal	X		143/146	X		187	Integrante 2. UNO + OTRO S.A.S. No aporta tarjeta profesional del Contador publico independiente que dictamina los EEFF SUBSANACIÓN Aportar la tarjeta profesional del contador publico independiente
Anexo No.12 - Formato de Certificado de Acreditación de la Capacidad Financiera para Cumplir con los Requisitos Habilitantes.	X		189-190	X		189-190	Integrante 2. UNO + OTRO S.A.S. 1.El valor de la cuenta GASTOS DE INTERESES no guarda relación con la información de los EEFF La capacidad financiera de la unión temporal se debe calcular conforme el numeral 3.2.3.1. VERIFICACIÓN FINANCIERA DE PROPUUESTAS CONJUNTAS del Análisis preliminar. SUBSANACIÓN Aportar anexo de capacidad financiera

3.2.3. Indicadores de Capacidad Financiera CUMPLE O NO CUMPLE		MARGEN SOLICITADO		CUMPLE		Observaciones
Indice		Cumple	No cumple	Cumple	No cumple	
LIQUIDEZ: Activo corriente/Pasivo corriente	Mayor o igual a 1,3	X				
NIVEL DE ENDEUDAMIENTO: Pasivo total/Activo total	Menor o igual al 80%	X				
RAZON COBERTURA DE INTERES: Utilidad Operacional/Gastos de intereses	Mayor o igual 2	X				
CAPITAL DE TRABAJO: Activo corriente - Pasivo corriente	Mayor o igual a \$75.000.000	X				
RENTABILIDAD ACTIVO: Utilidad Operacional/Activo total	Mayor o igual al 1%	X				
RENTABILIDAD PATRIMONIO: Utilidad Operacional/Patrimonio	Mayor o igual al 1%	X				

Cálculo Criterios Financieros Habilitantes						
Cuenta	90%		10%		Indicador	Valor
	INTEGRANTE 1	INTEGRANTE 2	INTEGRANTE 1	INTEGRANTE 2		
ACTIVO TOTAL	\$ 21.757.025.000	\$ 1.475.529.794			LIQUIDEZ	3,05
PASIVO TOTAL	\$ 11.293.196.000	\$ 669.788.961			NIVEL DE ENDEUDAMIENTO	51%
ACTIVO CORRIENTE	\$ 20.877.877.000	\$ 1.475.529.794			RAZON DE COBERTURA DE INTERESES	5,88
PASIVO CORRIENTE	\$ 6.705.470.000	\$ 469.788.961			CAPITAL DE TRABAJO	\$ 14.678.147.833
UTILIDAD OPERACIONAL	\$ 2.394.751.000	\$ 169.984.141			RENTABILIDAD ACTIVO	11%
GASTOS INTERESES	\$ 435.598.000	\$ 732.900			RENTABILIDAD PATRIMONIO	23%
PATRIMONIO	\$ 10.463.829.000	\$ 805.740.833				
	\$ -	\$ -				

De acuerdo a las condiciones establecidas en el documento de análisis preliminar de la Convocatoria Abierta No 008 de 2022, el proponente CUMPLE Financieramente.

Elaboró
Luis Fernando Vasquez Nuñez
Profesional Financiero- Coordinación Enlace Contractual
Patrimonio Autónomo Fondo Colombia en Paz PA-FCP



FONDO COLOMBIA EN PAZ

PROCESO DE SELECCIÓN CONVOCATORIA ABIERTA No. 002 de 2023 FONDO COLOMBIA EN PAZ
EVALUACIÓN DEFINITIVA TÉCNICA

Objeto:

Contratar los servicios de un operador logístico para que lleve a cabo la organización, asistencia, coordinación y realización de eventos, reuniones, capacitaciones, actividades y/o estrategias (internas y externas), el suministro de materiales y otros servicios que requiera el Patrimonio Autónomo Fondo Colombia en Paz, a nivel local y nacional.

No. DE PROPONENTES	NOMBRE DEL PROPONENTE	RESULTADO EVALUACIÓN TÉCNICA
1	DOUGLAS TRADE S.A.S	CUMPLE
2	DHRI S.A.S.	RECHAZADO
3	GPL MARKETING EVENTOS S.A.S.	CUMPLE
4	IMAGROUP COLOMBIA S.A.S.	CUMPLE
5	CENTURY MEDIA S.A.S.	CUMPLE
6	FEELING COMPANY S.A.S.	RECHAZADO
7	OPTIMA TM S.A.S.	CUMPLE
8	TOTAL MANAGEMENT LTDA	RECHAZADO
9	RED LOGÍSTICA Y GESTIÓN S.A.S	RECHAZADO
10	UT COLOMBIA EN PAZ 2023	CUMPLE

NATHALIE PEÑA GOMEZ
Profesional Administrativo
Dirección Ejecutiva
Evaluador Técnico

DENNIS DANIELA GUALTEROS CARDONA
Profesional Administrativo
Dirección Ejecutiva
Evaluador Técnico

VIANELA ALICIA POLO GARAVITO
Profesional Administrativo y Jurídico
Dirección Ejecutiva
Evaluador Técnico

Objetivo: las acciones de apoyo técnico para una fase a cabo la coordinación, asistencia, coordinación y realización de eventos, reuniones, capacitaciones, actividades y actividades técnicas y técnicas, el servicio de consultoría sobre servicios que otorga el Patrimonio Autónomo Fondo Colombiano en Paz, a nivel local y nacional.
 Presupuesto Objeto: PRESUPUESTO MILLONES DE PESOS MCTE 256.60
 Dirección de ejecución: DIOGALBA SUAREZ S.A. S.A. y S.A. y S.A.
 No. INVOLUCRO: INVOLUCRO 0042

CONDICIONES REQUISITOS HABILITANTES DE CARÁCTER TÉCNICO																	
La presente evaluación de carácter técnico se realizó de acuerdo a las condiciones establecidas en el documento ANÁLISIS PRELIMINAR																	
Item	Anexo	Descripción	Constante	No. Contrato	Valor	Foto	Valor Total en SIBRELY del Año de Finalización del Contrato	Observaciones	Conclusión	Conclusión Consolidada							
H a b i l i t a c i o n e s	ANEJO 13 - EXPERIENCIA ACREDITADA DEL PROPONENTE	Certificado como mínimo cinco (5) y máximo cinco (5) contratos y/o convenios realizados, ejecutados, liquidados y/o pagados con entidades públicas y/o privadas durante los últimos 5 años, de donde conste el nombre de la presente convocante contratada antes de la fecha de inicio del presente proceso. a. Número del contrato, si lo tiene. b. Nombre o razón social del contratante. c. Objeto del contrato. d. Actividades realizadas. e. Si se trata de un convenio o arrendamiento temporal, se debe señalar el nombre de sus integrantes. f. Periódico de ejecución. Fecha de inicio y de terminación (día - mes - año). g. Valor contractado y/o las adiciones, si las hubo. h. Valor total del contrato (expresado en S.M.L.V.). i. Lugar de ejecución. j. Nombre del contratante mediante el cual se otorgó el presupuesto. k. Firma, fecha y cargo del funcionario que expide la certificación. l. Datos de contacto.	SECRETARÍA GENERAL DE LA ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ	414-0000-715-2019	\$ 16.697.202.998,00	93	16378,34		CUMPLE	CUMPLE							
		SECRETARÍA GENERAL ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ	41400000-555-2016	\$ 13.893.927.206,00	93	8268,12		CUMPLE									
		SECRETARIA DISTRITAL DEL HABITAT	747-46-2021	\$ 1.338.686.680,00	94	7571,99		CUMPLE									
		LA AGENCIA PARA LA REINCORPORACION Y LA NORMALIZACION, ARN	1654 de 2020	\$ 810.246.992,00	95	933,29	1. No coincide el valor total del contrato relacionado por el PROPONENTE en el formato Anexo No. 13, con el valor total registrado en la certificación del contrato emitida por el JEP. SUBSANA PARCIALMENTE	NO CUMPLE									
		JURISDICCION ESPECIAL PARA LA PAZ	JEP-144-201	\$ 588.578.589,00	95	753,51	1. No coincide el valor total del contrato relacionado por el PROPONENTE en el formato Anexo No. 13, con el valor total registrado en la certificación del contrato emitida por el JEP. SUBSANA PARCIALMENTE	NO CUMPLE									
	ANEJO 14 - ACREDITACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DEL ANEXO TÉCNICO	El PROPONENTE deberá mostrar qué contrato o eventos las referencias técnicas contenidas en el ANEXO TÉCNICO, certificando su cumplimiento mediante el diligenciamiento del ANEXO 14 - ACREDITACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DEL ANEXO TÉCNICO suscrito por el Representante Legal.	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A		CUMPLE	CUMPLE							
	ACREDITACIÓN SOBRE EL CERTIFICADO DE REGISTRO NACIONAL DE TURISMO VIGENTE	En concordancia con el artículo 12 de la Ley 1101 del 22 de noviembre de 2008, el PROPONENTE con su propuesta deberá presentar copia del certificado del Registro Nacional de Turismo vigente a la fecha de cierre de presentación de ofertas del proceso de selección, donde se evidencie que opera por lo menos como Gestor Profesional de Congresos, Ferias y Convenciones, de conformidad con establecido en la Ley 1101 de 2008, modificada por la Ley 1058 de 2012, o la norma que la reglamente, modifique o sustituya. Asimismo, en cumplimiento de lo establecido en el Decreto 1074 de 2015.	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A		CUMPLE	CUMPLE							
	ANEJO 15 - EQUIPO MÍNIMO DE TRABAJO - COORDINADOR GENERAL	EL PROPONENTE seleccionado, deberá garantizar como mínimo el siguiente equipo de trabajo con cargo al porcentaje de intermediación (Cobros indirectos) del contrato, quienes serán las personas designadas por EL PROPONENTE para que estén a cargo de las actividades de coordinación, información, operación, comunicaciones y gestión entre EL PROPONENTE y el supervisor del contrato: <table border="1"> <tr> <th>Cargo</th> <th>Nombre y Apellido</th> </tr> <tr> <td>1. Coordinador General</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2. Coordinador Logístico</td> <td></td> </tr> </table> 1. Un (1) Coordinador General con cargo a las cobros indirectos, de tiempo completo para la duración del contrato, quien se encargará del seguimiento y supervisión de los eventos, reuniones, capacitaciones, actividades similares, la operatividad logística de los mismos, la información, comunicación y gestión del contrato entre el PROPONENTE y el Supervisor del contrato. Con capacidad de gestión y experiencia relacionada a los requerimientos del Supervisor del contrato (ANEJO No. 10 EQUIPO MÍNIMO DE TRABAJO - COORDINADOR GENERAL).	Cargo	Nombre y Apellido	1. Coordinador General		2. Coordinador Logístico									CUMPLE	CUMPLE
Cargo	Nombre y Apellido																
1. Coordinador General																	
2. Coordinador Logístico																	
	ANEJO 16 - EQUIPO MÍNIMO DE TRABAJO - COORDINADOR LOGÍSTICO	EL PROPONENTE seleccionado, deberá garantizar como mínimo el siguiente equipo de trabajo con cargo al porcentaje de intermediación (Cobros indirectos) del contrato, quienes serán las personas designadas por EL PROPONENTE para que estén a cargo de las actividades de coordinación, información, operación, comunicaciones y gestión entre EL PROPONENTE y el supervisor del contrato: <table border="1"> <tr> <th>Cargo</th> <th>Nombre y Apellido</th> </tr> <tr> <td>1. Coordinador General</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2. Coordinador Logístico</td> <td></td> </tr> </table> 2. Un (1) Coordinador Logístico con cargo a las cobros indirectos, de tiempo completo para la duración del contrato, quien se encargará de coordinar los eventos, reuniones, capacitaciones, actividades similares, la operatividad logística de los mismos, la información, comunicación y gestión de apoyo del contrato entre el PROPONENTE y el Supervisor del contrato (ANEJO No. 10 EQUIPO MÍNIMO DE TRABAJO - COORDINADOR LOGÍSTICO).	Cargo	Nombre y Apellido	1. Coordinador General		2. Coordinador Logístico									CUMPLE	CUMPLE
Cargo	Nombre y Apellido																
1. Coordinador General																	
2. Coordinador Logístico																	
	ANEJO 17 - COMPROMISO EQUIPO DE TRABAJO	COMPROMISO EQUIPO DE TRABAJO: EL PROPONENTE deberá adjuntar ANEXO No. 17 - COMPROMISO EQUIPO DE TRABAJO, en el cual se garantice que se cuenta con dos (2) coordinadores (General y Logístico). NOTA: EL PROPONENTE deberá garantizar la disponibilidad de (2) Gestores Logísticos en el lugar donde se lleva a cabo la actividad y/o evento.	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A		CUMPLE	CUMPLE							
	ANEJO 18 - COSTOS INDIRECTOS (PORCENTAJE DE INTERMEDIACIÓN)	COSTOS INDIRECTOS (PORCENTAJE DE INTERMEDIACIÓN)	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A		CUMPLE	CUMPLE							
CONCLUSIÓN CUMPLE CON LA EVALUACIÓN TÉCNICA																	
OBSERVACIONES: EL PROPONENTE SUBSANÓ los documentos requeridos en el informe preliminar de evaluación técnica																	

NATHALIE PEÑA GOMEZ
 Profesional Administrativo
 Dirección Ejecutiva
 Evaluador Técnico
 Nathalie Peña

DENNIS DANIELA GUALTEROS CARDONA
 Profesional Administrativo
 Dirección Ejecutiva
 Evaluador Técnico

YIANELA ALICIA POLO GARAYTO
 Profesional Administrativo y Jurídico
 Dirección Ejecutiva
 Evaluador Técnico

Objeto: Contratación de servicios técnicos para que lleve a cabo la organización, asistencia, coordinación y realización de eventos, reuniones, capacitaciones, actividades y otros trabajos similares y análogos, el suministro de materiales y otros servicios que requiere el Patrimonio Autónomo Fondo Colombia en Paz, a nivel local y nacional.
 Presupuesto Oficial: TRESCIENTOS MILLONES DE PESOS MILITADOS.
 Nombre del proponente: OHRI S.A.S.
 NIT: 800421388-2

CONDICIONES REQUISITOS HABILITANTES DE CARÁCTER TÉCNICO
 La presente evaluación de carácter técnico se realiza de acuerdo a las condiciones establecidas en el documento ANÁLISIS PRELIMINAR

Ítem	Anejo	Descripción	Contratante	No. Contrato	Valor	Folio	Valor Total en SMMLV del Año de Finalización del Contrato	Observaciones	Conclusión	Conclusión Consolidada							
H a b i l i t a c i o n e s	ANEJO 13 - EXPERIENCIA ACREDITADA DEL PROponente	<p>1. Certificando como mínimo dos (2) o máximo cinco (5) contratos y/o convenios ejecutados, terminados, liquidados y/o pagados con entidades públicas y/o privadas dentro de los últimos 5 años, de objeto igual o similar al de la presente convocatoria, conexas antes de la fecha de cierre del presente proceso.</p> <p>a. Número del contrato, si lo tiene b. Nombre o razón social del contratante c. Objeto del contrato d. Actividades realizadas e. Si se trató de un consorcio o unión temporal, se debe señalar el nombre de sus integrantes. adicionalmente, se debe indicar el porcentaje de participación de cada uno de ellos. f. Periodo de ejecución: Fecha de inicio y de terminación (p.ej. -mes-año) g. Valor contrato y de las adiciones, si las hubo. h. Valor total del Contrato (registrado en SIMMLV) i. Lugar de ejecución j. Acreditación que no sea imputación multa o sanciones al proponente k. Fecha, firma y cargo del funcionario que expide la certificación l. Datos de contacto</p>	<p>PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN</p> <p>ASOCIALES</p> <p>FEDERACION NACIONAL DE DEPARTAMENTOS</p>	<p>179-196 DE 2019</p> <p>063 DE 2019</p> <p>PM.057.2019</p>	<p>\$ 487.899.442,00</p> <p>\$ 330.000.000,00</p> <p>\$ 284.339.616,00</p>	<p>1</p> <p>1</p> <p>1</p>	<p>601</p> <p>375</p> <p>323</p>	<p>1. No coincide el valor total del contrato relacionado por el PROponente en el formato Anejo No. 13, con el valor total registrado en la certificación del contrato emitida por Procuraduría General de la Nación. SE SOLICITA SUBSANAR</p> <p>1. No coincide el periodo de ejecución relacionado por el PROponente en el formato Anejo No. 13 con los datos de inicio y terminación registrados en la experiencia acreditada por la Asociación. SE SOLICITA SUBSANAR</p> <p>1. El valor total del contrato registrado en la experiencia que acredita el PROponente no cumple con el exigido en el Análisis Preliminar de la Convocatoria Abierta No. 002 de 2023. El cual debe ser igual o superior al valor del presupuesto para este proceso de contratación.</p>	<p>NO CUMPLE</p> <p>NO CUMPLE</p> <p>NO CUMPLE</p>	<p>NO CUMPLE</p>							
	ANEJO 14 - ACREDITACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DEL ANEJO TÉCNICO	<p>El PROponente deberá manifestar que conoce y acepta las especificaciones técnicas contenidas en el ANEJO TÉCNICO, certificando su cumplimiento mediante el diligenciamiento del "ANEJO 14 - ACREDITACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DEL ANEJO TÉCNICO" suscrito por el Representante Legal.</p>	NA	NA	NA	NA	NA	NA	CUMPLE	CUMPLE							
	ACREDITACIÓN SOBRE EL CERTIFICADO DE REGISTRO NACIONAL DE TURISMO VIGENTE	<p>En concordancia con el artículo 12 de la Ley 1101 del 22 de noviembre de 2006, el PROponente con su propuesta deberá presentar copia del certificado de Registro Nacional de Turismo vigente a la fecha de cierre de presentación de ofertas del proceso de selección, donde se evidencie que presta servicios turísticos como Operador Profesional de Congresos, Ferias y Convenciones, de conformidad con establecido en la Ley 1101 de 2006, modificada por la Ley 1528 de 2012, o la norma que la sustituya, modificada o sustituya. Asimismo, en cumplimiento de lo establecido en el Decreto 1074 de 2015.</p>	NA	NA	NA	NA	NA	NA	CUMPLE	CUMPLE							
	ANEJO 15 - EQUIPO MÍNIMO DE TRABAJO - COORDINADOR GENERAL	<p>El PROponente seleccionado, deberá garantizar como mínimo el siguiente equipo de trabajo con cargo al porcentaje de intermediación (Costos indirectos) del contrato, quienes serán las personas designadas por EL PROponente para que estén a cargo de las actividades de coordinación, intermediación, operación, comunicaciones y gestión entre EL PROponente y el supervisor del contrato:</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>Cargo</th> <th>Nombre y Apellido</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>1. Coordinador General</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2. Coordinador Logístico</td> <td></td> </tr> </tbody> </table> <p>1. Un (1) Coordinador General con cargo a los costos indirectos, de tiempo completo para la duración del contrato, quien se encargará del seguimiento y supervisión de los eventos, reuniones, capacitaciones, actividades solicitadas, la operatividad logística de los mismos, la intermediación, comunicación y gestión del contrato entre el PROponente y el Supervisor del contrato. Con capacidad de decisión y respuesta inmediata a los requerimientos del Supervisor del contrato (ANEJO No. 15: EQUIPO MÍNIMO DE TRABAJO - COORDINADOR GENERAL).</p>	Cargo	Nombre y Apellido	1. Coordinador General		2. Coordinador Logístico										
	Cargo	Nombre y Apellido															
	1. Coordinador General																
	2. Coordinador Logístico																
ANEJO 16 - EQUIPO MÍNIMO DE TRABAJO - COORDINADOR LOGÍSTICO	<p>El PROponente seleccionado, deberá garantizar como mínimo el siguiente equipo de trabajo con cargo al porcentaje de intermediación (Costos indirectos) del contrato, quienes serán las personas designadas por EL PROponente para que estén a cargo de las actividades de coordinación, intermediación, operación, comunicaciones y gestión entre EL PROponente y el supervisor del contrato:</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>Cargo</th> <th>Nombre y Apellido</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>1. Coordinador General</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2. Coordinador Logístico</td> <td></td> </tr> </tbody> </table> <p>2. Un (1) Coordinador Logístico con cargo a los costos indirectos, de tiempo completo para el apoyo del contrato, quien se encargará de coordinar los eventos, reuniones, capacitaciones, actividades solicitadas, la operatividad logística de los mismos, la intermediación, comunicación y gestión de apoyo del contrato entre el PROponente y el Supervisor del contrato (ANEJO No. 16: EQUIPO MÍNIMO DE TRABAJO - COORDINADOR LOGÍSTICO).</p>	Cargo	Nombre y Apellido	1. Coordinador General		2. Coordinador Logístico											
Cargo	Nombre y Apellido																
1. Coordinador General																	
2. Coordinador Logístico																	
ANEJO 17 - COMPROMISO EQUIPO DE TRABAJO	<p>COMPROMISO EQUIPO DE TRABAJO El PROponente deberá adjuntar "ANEJO No. 17 - COMPROMISO EQUIPO DE TRABAJO", en el cual se garantice que se cuenta con dos (2) coordinadores (General y Logístico).</p> <p>NOTA: El PROponente deberá garantizar la disponibilidad de (2) Gestores Logísticos en el lugar donde se lleve a cabo la actividad y/o evento.</p>	NA	NA	NA	NA	NA	NA		CUMPLE	CUMPLE							
ANEJO 18 - COSTOS INDIRECTOS (PORCENTAJE DE INTERMEDIACIÓN)	<p>COSTOS INDIRECTOS (PORCENTAJE DE INTERMEDIACIÓN)</p>	NA	NA	NA	NA	NA	NA		CUMPLE	CUMPLE							

CONCLUSIÓN RECHAZADO TÉCNICAMENTE. NO REALIZÓ LAS SUBSANACIONES SOLICITADAS

OBSERVACIONES: EL PROponente NO SUBSANÓ los documentos requeridos en el informe preliminar de evaluación técnica

NATHALIE PEÑA GOMEZ
 Profesional Administrativo
 Dirección Ejecutiva
 Evaluador Técnico
 Nathalie Peña

DENNIS DANIELA GUALTEROS CARDONA
 Profesional Administrativo
 Dirección Ejecutiva
 Evaluador Técnico

VIANELA ALICIA POLO GARAVITO
 Profesional Administrativo y Jurídico
 Dirección Ejecutiva
 Evaluador Técnico



FONDO COLOMBIA EN PAZ

PROCESO DE SELECCIÓN CONVOCATORIA ABIERTA No. 002 de 2023 FONDO COLOMBIA EN PAZ
EVALUACIÓN CUALITATIVA TÉCNICA

Objeto:	Controlar los servicios de un operador logístico para que lleve a cabo la organización, asistencia, coordinación y realización de eventos, reuniones, capacitaciones, actividades y/o estratagemas (internas y externas), el suministro de materiales y otros servicios que requiera el Patrimonio Autónomo Fondo Colombia en Paz, a nivel local y nacional		
Presupuesto Oficial:	TRICENTOS MILONES DE PESOS	1	SMMLV
Nombre del socioeconómico:	GSL MARKETING EVENTOS S.A.S.		
Nit:	800.742.229 - 8		

CONDICIONES REQUISITOS HABILITANTES DE CARÁCTER TÉCNICO
La presente evaluación de carácter técnico se realiza de acuerdo a las condiciones establecidas en el documento ANÁLISIS PRELIMINAR

Item	Anexo	Descripción	Contratante	No. Contrato	Valor	Folio	Valor Total en SMMLV del Año de Finalización del Contrato	Observaciones	Conclusión	Conclusión Consolidada						
H a b i l i t a c i o n e s	ANEXO 13 - EXPERIENCIA ACREDITADA DEL PROPONENTE	Certificando como mínimo dos (2) y máximo cinco (5) contratos y/o convenios ejecutados, terminados, liquidados y/o pagados con entidades públicas y/o privadas dentro de los últimos 5 años, de objeto igual o similar al de la presente convocatoria cotizados antes de la fecha de cierre del presente proceso.	Fundación MSI	60600.02.03 COL960.01	361.560.500	2	436.60		CUMPLE	CUMPLE						
		a. Número del contrato, si lo tiene b. Nombre o razón social del contratante c. Objeto del contrato d. Actividades realizadas e. Si se trata de un consorcio o unión temporal, se debe señalar el nombre de sus integrantes; adicionalmente, se debe indicar el porcentaje de participación de cada uno de ellos. f. Período de ejecución. Fecha de inicio y de terminación (día - mes - año) g. Valor contrato y de las adiciones, si las hubo. h. Valor final del Contrato (expresado en SMMLV). i. Lugar de ejecución j. Acreditación que no se imponen multas o sanciones al proponente k. Fecha, firma y cargo del funcionario que expide la certificación l. Datos de contacto	Fundación Finrac Colombia	OC. SC. 001. BOG /CONTRATO No. 005 de 2022	74.446.000	3	74.4		CUMPLE							
		Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito	220020469	188.162.000	4	207.1		CUMPLE								
		Agencia de viajes y turismo AWATUR	UNOC02-1274-EV-LET Y 22-1669-EV-ACNUR	318.361.830	5	274.44		CUMPLE								
		Fundación ANDI	010-2022	164.998.855	7	164.99		CUMPLE								
ANEXO 14 - ACREDITACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DEL ANEXO TÉCNICO	El PROPONENTE deberá manifestar que conoce y acepta las especificaciones técnicas contenidas en el ANEXO TÉCNICO, certificando su ofrecimiento mediante el diligenciamiento del ANEXO 14 - ACREDITACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DEL ANEXO TÉCNICO suscrito por el Representante Legal.	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	CUMPLE	CUMPLE							
ACREDITACIÓN SOBRE EL CERTIFICADO DE REGISTRO NACIONAL DE TURISMO VIGENTE	En concordancia con el artículo 12 de la Ley 1101 del 22 de noviembre de 2006, el PROPONENTE con su propuesta deberá presentar copia del certificado de Registro Nacional de Turismo vigente a la fecha de cierre de presentación de ofertas del proceso de selección, donde se evidencie que presta servicios turísticos como Operador Profesional de Congresos, Ferias y Convenciones, de conformidad con establecido en la Ley 1101 de 2006, modificada por la Ley 1508 de 2012, o la norma que la reglamente, modifique o sustituya. Asimismo, en cumplimiento de lo establecido en el Decreto 1074 de 2015.	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	CUMPLE	CUMPLE							
ANEXO 15 - EQUIPO MÍNIMO DE TRABAJO - COORDINADOR GENERAL	EL PROPONENTE seleccionado, deberá garantizar como mínimo el siguiente equipo de trabajo con cargo al porcentaje de intermediación (Costos Indirectos) del contrato, quienes serán las personas designadas por EL PROPONENTE para que estén a cargo de las actividades de coordinación, intermediación, operación, comunicaciones y gestión entre EL PROPONENTE y el supervisor del contrato:	<table border="1"> <thead> <tr> <th>Cargo</th> <th>Nombre y Apellido</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>1. Coordinador General</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2. Coordinador Logístico</td> <td></td> </tr> </tbody> </table>		Cargo	Nombre y Apellido	1. Coordinador General		2. Coordinador Logístico		N/A	N/A	N/A	N/A		CUMPLE	CUMPLE
Cargo	Nombre y Apellido															
1. Coordinador General																
2. Coordinador Logístico																
ANEXO 16 - EQUIPO MÍNIMO DE TRABAJO - COORDINADOR LOGÍSTICO	EL PROPONENTE seleccionado, deberá garantizar como mínimo el siguiente equipo de trabajo con cargo al porcentaje de intermediación (Costos Indirectos) del contrato, quienes serán las personas designadas por EL PROPONENTE para que estén a cargo de las actividades de coordinación, intermediación, operación, comunicaciones y gestión entre EL PROPONENTE y el supervisor del contrato:	<table border="1"> <thead> <tr> <th>Cargo</th> <th>Nombre y Apellido</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>1. Coordinador General</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2. Coordinador Logístico</td> <td></td> </tr> </tbody> </table>		Cargo	Nombre y Apellido	1. Coordinador General		2. Coordinador Logístico		N/A	N/A	N/A	N/A		CUMPLE	CUMPLE
Cargo	Nombre y Apellido															
1. Coordinador General																
2. Coordinador Logístico																
ANEXO 17 - COMPROMISO EQUIPO DE TRABAJO	COMPROMISO EQUIPO DE TRABAJO El PROPONENTE deberá adjuntar ANEXO No. 17 - COMPROMISO EQUIPO DE TRABAJO, en el cual se garantiza que se cuenta con dos (2) coordinadores (General y Logístico). NOTA: El PROPONENTE deberá garantizar la disponibilidad de (2) Gestores Logísticos en el lugar donde se lleve a cabo la actividad y/o evento.	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	CUMPLE	CUMPLE							
ANEXO 18 - COSTOS INDIRECTOS (PORCENTAJE DE INTERMEDIACIÓN)	COSTOS INDIRECTOS (PORCENTAJE DE INTERMEDIACIÓN)	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A		CUMPLE	CUMPLE						
CONCLUSIÓN								CUMPLE CON LA EVALUACIÓN TÉCNICA								

NATHALIE PEÑA GÓMEZ
Profesional Administrativo
Dirección Ejecutiva
Evaluador Técnico

Nathalie Peña

DENNIS DANIELA GUALTEROS CARDONA
Profesional Administrativo
Dirección Ejecutiva
Evaluador Técnico

YANELA ALICIA POLO GARAVITO
Profesional Administrativo y Jurídico
Dirección Ejecutiva
Evaluador Técnico

Objeto:	Contratar los servicios de un operador logístico para que lleve a cabo la organización, asistencia, coordinación y realización de eventos, reuniones, capacitaciones, actividades y/o estrategias (internas y externas), el suministro de materiales y otros servicios que requiera el Patrimonio Autónomo Fondo Colombia en Paz, a nivel local y nacional.
Presupuesto Oficial	PROYECTO MILLONES DE PESOS MILE
Nombre del proponente	IMAGROUP COLOMBIA S.A.S.
Nº	500.075.158-3

CONDICIONES REQUISITOS HABILITANTES DE CARÁCTER TÉCNICO																
La presente evaluación de carácter técnico se realiza de acuerdo a las condiciones establecidas en el documento ANÁLISIS PRELIMINAR																
Ítem	Anexo	Descripción	Contratante	No. Contrato	Valor	Folio	Valor Total en SMMLV del Año de Finalización del Contrato	Observaciones	Conclusión	Conclusión Consolidada						
	ANEXO 13 – EXPERIENCIA ACREDITADA DEL PROponente	<p>Certificando como mínimo dos (2) y máximo cinco (5) contratos y/o convenios ejecutados, firmados, liquidados y/o pagados con entidades públicas y/o privadas dentro de los últimos 5 años, de objeto igual o similar al de la presente convocatoria cerrados antes de la fecha de cierre del presente proceso.</p> <p>a. Número del contrato, si lo tiene b. Nombre o razón social del contratante c. Objeto del contrato d. Actividades realizadas e. Si se trató de un contrato o unión temporal, se debe señalar el nombre de sus integrantes; adicionalmente, se debe indicar el porcentaje de participación de cada uno de ellos. f. Período de ejecución. Fecha de inicio y de terminación (día - mes - año) g. Valor contrato y de las adiciones, si las hubo h. Valor final del Contrato (expresado en SMMLV). i. Lugar de ejecución j. Acreditación que no se imputaron multas o sanciones al proponente k. Fecha, firma y cargo del funcionario que expide la certificación l. Datos de contacto</p>	DEFENSORIA DEL PUEBLO	314 DE 2019	5.820.633.733	1,000	6641,160	<p>1. EL PROponente no aporta las Certificaciones de Experiencia. 2. EL PROponente no presenta el formato del Anexo No. 13. SE SOLICITA SUBSANAR</p>	CUMPLE	CUMPLE						
		ADR	504 DE 2017	1.215.212.230	2	1581,600	CUMPLE		CUMPLE							
	ANEXO 14 – ACREDITACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DEL ANEXO TÉCNICO	<p>El PROponente deberá manifestar que conoce y acepta las especificaciones técnicas contenidas en el ANEXO TÉCNICO, certificarlo su cumplimiento mediante el diligenciamiento del ANEXO 14 – ACREDITACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DEL ANEXO TÉCNICO suscrito por el Representante Legal.</p>	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	CUMPLE	CUMPLE							
	ACREDITACIÓN SOBRE EL CERTIFICADO DE REGISTRO NACIONAL DE TURISMO VIVIENTE	<p>En concordancia con el artículo 12 de la Ley 1101 del 22 de noviembre de 2006, el PROponente con su propuesta deberá presentar copia del certificado de Registro Nacional de Turismo vigente a la fecha de cierre de presentación de ofertas del proceso de selección, donde se evidencie que presta servicios turísticos como Operador Profesional de Congresos, Ferias y Convenciones, de conformidad con establecido en la Ley 1101 de 2006, modificada por la Ley 1058 de 2012, o la norma que la reglamente, modifique o sustituya. Asimismo, en cumplimiento de lo establecido en el Decreto 1074 de 2015.</p>	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	CUMPLE	CUMPLE							
	ANEXO 16 – EQUIPO MÍNIMO DE TRABAJO – COORDINADOR GENERAL	<p>EL PROponente seleccionado, deberá garantizar como mínimo el siguiente equipo de trabajo con cargo al porcentaje de intermediación (Costos indirectos) del contrato, quienes serán las personas designadas por EL PROponente para que estén a cargo de las actividades de coordinación, intermediación, operación, comunicaciones y gestión entre EL PROponente y el supervisor del contrato:</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>Cargo</th> <th>Nombre y Apellido</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>1. Coordinador General</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2. Coordinador Logístico</td> <td></td> </tr> </tbody> </table> <p>1. Un (1) Coordinador General con cargo a los costos indirectos, de tiempo completo para la atención del contrato, quien se encargará del seguimiento y supervisión de los eventos, reuniones, capacitaciones, actividades solicitadas, la operatividad logística de los mismos, la intermediación, comunicación y gestión del contrato entre el PROponente y el Supervisor del contrato. Con capacidad de decisión y respuesta inmediata a los requerimientos del Supervisor del contrato (ANEXO No. 15 EQUIPO MÍNIMO DE TRABAJO – COORDINADOR GENERAL).</p>	Cargo	Nombre y Apellido	1. Coordinador General		2. Coordinador Logístico						N/A	N/A	CUMPLE	CUMPLE
Cargo	Nombre y Apellido															
1. Coordinador General																
2. Coordinador Logístico																
	ANEXO 16 – EQUIPO MÍNIMO DE TRABAJO – COORDINADOR LOGÍSTICO	<p>EL PROponente seleccionado, deberá garantizar como mínimo el siguiente equipo de trabajo con cargo al porcentaje de intermediación (Costos indirectos) del contrato, quienes serán las personas designadas por EL PROponente para que estén a cargo de las actividades de coordinación, intermediación, operación, comunicaciones y gestión entre EL PROponente y el supervisor del contrato:</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>Cargo</th> <th>Nombre y Apellido</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>1. Coordinador General</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2. Coordinador Logístico</td> <td></td> </tr> </tbody> </table> <p>2. Un (1) Coordinador Logístico con cargo a los costos indirectos, de tiempo completo para el apoyo del contrato, quien se encargará de coordinar los eventos, reuniones, capacitaciones, actividades solicitadas, la operatividad logística de los mismos, la intermediación, comunicación y gestión de apoyo del contrato entre el PROponente y el Supervisor del contrato (ANEXO No. 16 EQUIPO MÍNIMO DE TRABAJO – COORDINADOR LOGÍSTICO).</p>	Cargo	Nombre y Apellido	1. Coordinador General		2. Coordinador Logístico						N/A	N/A	CUMPLE	CUMPLE
Cargo	Nombre y Apellido															
1. Coordinador General																
2. Coordinador Logístico																
	ANEXO 17 – COMPROMISO EQUIPO DE TRABAJO	<p>COMPROMISO EQUIPO DE TRABAJO El PROponente deberá adjuntar ANEXO No. 17 – COMPROMISO EQUIPO DE TRABAJO, en el cual se garantiza que se cuenta con dos (2) coordinadores (General y Logístico).</p> <p>NOTA: El PROponente deberá garantizar la disponibilidad de (2) Gestores Logísticos en el lugar donde se lleve a cabo la actividad y/o evento.</p>	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	CUMPLE	CUMPLE							
	ANEXO 18 - COSTOS INDIRECTOS (PORCENTAJE DE INTERMEDIACIÓN)	COSTOS INDIRECTOS (PORCENTAJE DE INTERMEDIACIÓN)	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	CUMPLE	CUMPLE							
CONCLUSIÓN			CUMPLE CON LA EVALUACIÓN TÉCNICA													
OBSERVACIONES: EL PROponente SUBSANÓ los documentos requeridos en el informe preliminar de evaluación técnica																

Habilidades

NATHALIE PEÑA GOMEZ
Profesional Administrativo
Dirección Ejecutiva
Evaluador Técnico

Nathalie Peña

DENNIS DANIELA GUALTEROS CARDONA
Profesional Administrativo
Dirección Ejecutiva
Evaluador Técnico

Dennis Cardona

VANELA ALICIA POLO GARAVITO
Profesional Administrativo y Jurídico
Dirección Ejecutiva
Evaluador Técnico

Vanela Polo

Objeto:	Contrata los servicios de un operador logístico para que lleve a cabo la organización, asistencia, coordinación y realización de eventos, reuniones, capacitaciones, actividades y/o subprogramas (fórmulas y actividades), el suministro de materiales y otros servicios, que requiera el Patrimonio Autónomo Fondo Colombia en Paz, a nivel local y nacional.	Tabla V	256.62
Presupuesto Oficial:	TRECEIENTOS MILLONES DE PESOS MOTE		
Número del presupuesto:	CE0111.001.1.0.3		
Nº:	830.075.011.4		

CONDICIONES REQUISITOS HABILITANTES DE CARÁCTER TÉCNICO																	
La presente evaluación de carácter técnico se realizó de acuerdo a las condiciones establecidas en el documento ANÁLISIS PRELIMINAR																	
Item	Año	Descripción	Contrante	No. Contrato	Valor	Falta	Valor Total en SMMLV del Año de Formalización del Contrato	Observaciones	Conclusión	Conclusión Consolidada							
ANEXO 13 - EXPERIENCIA ACREDITADA REL. PROPONENTE		Certificado como mínimo diez (2) y máximo cinco (5) contratos y/o convenios ejecutados, terminados, liquidados y/o pagados con entidades públicas y/o privadas dentro de los últimos 5 años, de objeto igual o similar al del presente convocatoria conexas antes de la fecha de corte del presente proceso.	JARDÍN BOTÁNICO	JBB 1002/2020	342.833.241	1	377.34	1. No coincide el valor total del contrato relacionado por el PROPONENTE en el formato Anexo No. 13, con el valor total registrado en la certificación del contrato emitida por Jardín Botánico.		NO CUMPLE							
		a. Nombre del contratista, a la vez b. Nombre o razón social del contratista c. Objeto del contrato d. Actividades realizadas e. Si se trata de un contrato a corto término, debe incluir el número de sus prórrogas; f. Período de ejecución. Fecha de inicio y de terminación (día - mes - año) g. Valor contractivo de las adiciones, si las hubo. h. Valor final del Contrato (expresado en SMMLV). i. Lugar de ejecución j. Reseña que no se imputaron multas o sanciones al proponente k. Fecha, firma y cargo del funcionario que emitió la certificación l. Datos de contacto	ANM	ANM 235/2019	3.106.177.34	1	3.041.31	1. No coincide el valor total del contrato relacionado por el PROPONENTE en el formato Anexo No. 13, con el valor total registrado en la certificación del contrato emitida por ANM.		NO CUMPLE							
			SECRETARIA HABITAT	2920018	857.295.298	1	944.39	1. No coincide el valor total del contrato relacionado por el PROPONENTE en el formato Anexo No. 13, con el valor total registrado en la certificación del contrato emitida por Secretaría Habitat.		NO CUMPLE							
			CRC	96/04/2019	1.200.000.000	1	1.449.07			CUMPLE							
			SECRETARIA DESARROLLO ECONOMICO	2920018	2.115.061.000	1	2.707.30			CUMPLE							
			JARDÍN BOTÁNICO	1020-2022	222.128.000	1	222.12			CUMPLE							
ANEXO 14 - ACREDITACION DEL CUMPLIMIENTO DEL ANEXO TECNICO		El PROPONENTE deberá manifestar que conoce y acepta las especificaciones técnicas contenidas en el ANEXO TÉCNICO, certificando su cumplimiento mediante el diligenciamiento del ANEXO 14 - ACREDITACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DEL ANEXO TÉCNICO, suscrito por el Representante Legal.	NA	NA	NA	NA	NA		CUMPLE	CUMPLE							
ACREDITACION SOBRE EL CERTIFICADO DE REGISTRO NACIONAL DE TURISMO VIGENTE		En cumplimiento con artículo 12 de la Ley 1710 del 22 de noviembre de 2016, el PROPONENTE con su propuesta deberá presentar copia del certificado de Registro Nacional de Turismo vigente a la fecha de cierre de presentación de ofertas del proceso de selección, donde se evidencie que presta servicios turísticos como Operador Profesional de Compras, Fiestas y Celebraciones, etc. conformado por establecido en la Ley 1710 de 2016, modificada por la Ley 1558 de 2012, a la norma que la reglamenta, modifique o sustituya, emitida en cumplimiento de la autoridad en el Decreto 5074 de 2015.	NA	NA	NA	NA	NA		CUMPLE	CUMPLE							
ANEXO 15 - EQUIPO MÍNIMO DE TRABAJO - COORDINADOR GENERAL		EL PROPONENTE acreditado, deberá garantizar como mínimo el siguiente equipo de trabajo con cargo al porcentaje de intermediación (Costo Indirecto) del contrato, quienes serán las personas designadas por EL PROPONENTE para que estén a cargo de las actividades de coordinación, intermediación, operación, comunicaciones y gestión entre EL PROPONENTE y el supervisor del contrato:	<table border="1"> <thead> <tr> <th>Cargo</th> <th>Nombre y Apellido</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>1. Coordinador General</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2. Coordinador Logístico</td> <td></td> </tr> </tbody> </table>				Cargo	Nombre y Apellido	1. Coordinador General		2. Coordinador Logístico		NA	NA		CUMPLE	CUMPLE
Cargo	Nombre y Apellido																
1. Coordinador General																	
2. Coordinador Logístico																	
		1. Un (1) Coordinador General con cargo a los costos indirectos, de tiempo completo para la atención del contrato, quien se encargará del seguimiento y supervisión de los eventos, reuniones, capacitaciones, actividades solicitadas, la operatividad logística de los mismos, la intermediación, comunicación y gestión del contrato entre el PROPONENTE y el supervisor del contrato. Con capacidad de decisión y respuesta inmediata a los requerimientos del Supervisor del contrato. (ANEXO No. 15. EQUIPO MÍNIMO DE TRABAJO - COORDINADOR GENERAL).															
ANEXO 16 - EQUIPO MÍNIMO DE TRABAJO - COORDINADOR LOGÍSTICO		EL PROPONENTE acreditado, deberá garantizar como mínimo el siguiente equipo de trabajo con cargo al porcentaje de intermediación (Costo Indirecto) del contrato, quienes serán las personas designadas por EL PROPONENTE para que estén a cargo de las actividades de coordinación, intermediación, operación, comunicaciones y gestión entre EL PROPONENTE y el supervisor del contrato:	<table border="1"> <thead> <tr> <th>Cargo</th> <th>Nombre y Apellido</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>1. Coordinador General</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2. Coordinador Logístico</td> <td></td> </tr> </tbody> </table>				Cargo	Nombre y Apellido	1. Coordinador General		2. Coordinador Logístico		NA	NA		CUMPLE	CUMPLE
Cargo	Nombre y Apellido																
1. Coordinador General																	
2. Coordinador Logístico																	
		2. Un (1) Coordinador Logístico con cargo a los costos indirectos, de tiempo completo para el apoyo del contrato, quien se encargará de controlar los eventos, reuniones, capacitaciones, actividades solicitadas, la operatividad logística de los mismos, la intermediación, comunicación y gestión de apoyo del contrato entre el PROPONENTE y el Supervisor del contrato. (ANEXO No. 16. EQUIPO MÍNIMO DE TRABAJO - COORDINADOR LOGÍSTICO).															
ANEXO 17 - COMPROMISO EQUIPO DE TRABAJO		COMPROMISO EQUIPO DE TRABAJO El PROPONENTE deberá adjuntar "ANEXO No. 17 - COMPROMISO EQUIPO DE TRABAJO", en el cual se garantiza que se cuente con dos (2) Coordinadores General y Logístico.	NA	NA	NA	NA	NA		CUMPLE	CUMPLE							
		NOTA: El PROPONENTE deberá garantizar la disponibilidad de (2) Gestores Logísticos en el lugar durante su fase a cubrir la actividad y/o evento.															
ANEXO 18 - COSTOS INDIRECTOS (PORCENTAJE DE INTERMEDIACIÓN)		COSTOS INDIRECTOS (PORCENTAJE DE INTERMEDIACIÓN)	NA	NA	NA	NA	NA		CUMPLE	CUMPLE							
CONCLUSIÓN																	
CUMPLE CON LA EVALUACIÓN TÉCNICA																	

<p>NATHALIE PEÑA GOMEZ Profesional Administrativa Dirección Ejecutiva Evaluador Técnico</p> <p><i>Nathalie Peña</i></p>	<p>DENNIS DANIELA GUALTEROS CARDONA Profesional Administrativa Dirección Ejecutiva Evaluador Técnico</p> <p><i>Dennis Cardona</i></p>	<p>YANELA ALICIA POLO GARAYITO Profesional Administrativa y Jurídica Dirección Ejecutiva Evaluador Técnico</p> <p><i>Yanela Polo</i></p>
---	---	--

Objeto:	Contratar los servicios de un operador logístico para que lleve a cabo la organización, asistencia, coordinación y realización de eventos, reuniones, capacitaciones, actividades y/o estrategias (internas y externas), el suministro de materiales y otros servicios que requiera el Patrimonio Autónomo Fondo Colombia en Paz, a nivel local y nacional.		
Presupuesto Oficial:	TRICENTOS MILLONES DE PESOS MCTE	SMMLV	200.00
Nombre del proponente:	ES&NS COMPANY S.A.S		
NIT:	811.024.636.7		

CONDICIONES REQUISITOS HABILITANTES DE CARÁCTER TÉCNICO
La presente evaluación de carácter técnico se realizan de acuerdo a las condiciones establecidas en el documento ANÁLISIS PRELIMINAR

Item	Anexo	Descripción	Contratante	No. Contrato	Valor	Folio	Valor Total en SMMLV del Año de Finalización del Contrato	Observaciones	Conclusión	Conclusión Consolidada							
Habilidades	ANEXO 13 - EXPERIENCIA ACREDITADA DEL PROPONENTE	Certificando como mínimo dos (2) y máximo cinco (5) contratos y/o convenios ejecutados, terminados, liquidados y/o pagados con entidades públicas y/o privadas dentro de los últimos 5 años, de objeto igual o similar al de la presente convocatoria contratados antes de la fecha de cierre del presente proceso. a. Número del contrato, si lo tiene b. Nombre o razón social del contratante c. Objeto del contrato d. Actividades realizadas e. Si se trata de un consorcio o unión temporal, se debe señalar el nombre de sus integrantes; adicionalmente, se debe indicar el porcentaje de participación de cada uno de ellos. f. Período de ejecución. Fecha de inicio y de terminación (día - mes - año) g. Valor contrato y de las adiciones, si las hubo h. Valor final del Contrato (expresado en SMMLV). i. Lugar de ejecución j. Acreditar que no se impusieron multas o sanciones al proponente k. Fecha, firma y cargo del funcionario que expide la certificación l. Datos de contacto El PROPONENTE deberá manifestar que conoce y acepta las especificaciones técnicas contenidas en el ANEXO TÉCNICO, certificando su cumplimiento mediante el diligenciamiento del "ANEXO 14 - ACREDITACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DEL ANEXO TÉCNICO" suscrito por el Representante Legal.	MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL	ONTRATO No. 100832 DE 2019	\$ 17.443.306.357,00	1	21063,84		CUMPLE	CUMPLE							
			MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCION SOCIAL	N° 561 del 28 de junio de 2019	\$ 2.349.996.333,00	2	2837,76		CUMPLE								
			MUNICIPIO DE MEDELLIN, SECRETARIA DE CULTURA	460007029 2 DE 2018	\$ 3.278.991.512,00	2	4351,15		CUMPLE								
		ANEXO 14 - ACREDITACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DEL ANEXO TÉCNICO		N/A	N/A	N/A	N/A	N/A		CUMPLE	CUMPLE						
		ACREDITACIÓN SOBRE EL CERTIFICADO DE REGISTRO NACIONAL DE TURISMO VIGENTE	En concordancia con el artículo 12 de la Ley 1101 del 22 de noviembre de 2006, el PROPONENTE con su propuesta deberá presentar copia del certificado de Registro Nacional de Turismo vigente a la fecha de cierre de presentación de ofertas del proceso de selección, donde se evidencie que presta servicios turísticos como Operador Profesional de Congresos, Ferias y Convenciones, de conformidad con establecido en la Ley 1101 de 2006, modificada por la Ley 1508 de 2012, o la norma que la reglamente, modifique o sustituya. Asimismo, en cumplimiento de lo establecido en el Decreto 1074 de 2015.	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A		CUMPLE	CUMPLE						
		ANEXO 15 - EQUIPO MÍNIMO DE TRABAJO - COORDINADOR GENERAL	EL PROPONENTE seleccionado, deberá garantizar como mínimo el siguiente equipo de trabajo con cargo al porcentaje de intermediación (Costos Indirectos) del contrato, quienes serán las personas designadas por EL PROPONENTE para que estén a cargo de las actividades de coordinación, intermediación, operación, comunicaciones y gestión entre EL PROPONENTE y el supervisor del contrato: <table border="1" style="margin-left: 20px;"> <thead> <tr> <th>Cargo</th> <th>Nombre y Apellido</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>1. Coordinador General</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2. Coordinador Logístico</td> <td></td> </tr> </tbody> </table> 1. Un (1) Coordinador General con cargo a los costos indirectos, de tiempo completo para la atención del contrato, quien se encargará del seguimiento y supervisión de los eventos, reuniones, capacitaciones, actividades solicitadas, la operatividad logística de los mismos, la intermediación, comunicación y gestión del contrato entre el PROPONENTE y el Supervisor del contrato. Con capacidad de decisión y respuesta inmediata a los requerimientos del Supervisor del contrato (ANEXO No. 15: EQUIPO MÍNIMO DE TRABAJO - COORDINADOR GENERAL).	Cargo	Nombre y Apellido	1. Coordinador General		2. Coordinador Logístico		/				N/A	N/A		CUMPLE
Cargo	Nombre y Apellido																
1. Coordinador General																	
2. Coordinador Logístico																	
	ANEXO 16 - EQUIPO MÍNIMO DE TRABAJO - COORDINADOR LOGÍSTICO	EL PROPONENTE seleccionado, deberá garantizar como mínimo el siguiente equipo de trabajo con cargo al porcentaje de intermediación (Costos Indirectos) del contrato, quienes serán las personas designadas por EL PROPONENTE para que estén a cargo de las actividades de coordinación, intermediación, operación, comunicaciones y gestión entre EL PROPONENTE y el supervisor del contrato: <table border="1" style="margin-left: 20px;"> <thead> <tr> <th>Cargo</th> <th>Nombre y Apellido</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>1. Coordinador General</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2. Coordinador Logístico</td> <td></td> </tr> </tbody> </table> 2. Un (1) Coordinador Logístico con cargo a los costos indirectos, de tiempo completo para el apoyo del contrato, quien se encargará de coordinar los eventos, reuniones, capacitaciones, actividades solicitadas, la operatividad logística de los mismos, la intermediación, comunicación y gestión de apoyo del contrato entre el PROPONENTE y el Supervisor del contrato (ANEXO No. 16: EQUIPO MÍNIMO DE TRABAJO - COORDINADOR LOGÍSTICO).	Cargo	Nombre y Apellido	1. Coordinador General		2. Coordinador Logístico		/				N/A	N/A		CUMPLE	CUMPLE
Cargo	Nombre y Apellido																
1. Coordinador General																	
2. Coordinador Logístico																	
	ANEXO 17 - COMPROMISO EQUIPO DE TRABAJO	COMPROMISO EQUIPO DE TRABAJO El PROPONENTE deberá adjuntar "ANEXO No. 17 - COMPROMISO EQUIPO DE TRABAJO", en el cual se garantiza que se cuenta con dos (2) coordinadores (General y Logístico). NOTA: El PROPONENTE deberá garantizar la disponibilidad de (2) Gestores Logísticos en el lugar donde se lleve a cabo la actividad y/o evento.	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A		CUMPLE	CUMPLE							
	ANEXO 18 - COSTOS INDIRECTOS (PORCENTAJE DE INTERMEDIACIÓN)	COSTOS INDIRECTOS (PORCENTAJE DE INTERMEDIACIÓN)	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A		CUMPLE	CUMPLE							

CONCLUSIÓN CUMPLE CON LA EVALUACIÓN TÉCNICA

OBSERVACIONES: EL PROPONENTE SUBSANÓ los documentos requeridos en el informe preliminar de evaluación técnica

NATHALIE PEÑA GOMEZ
Profesional Administrativo
Dirección Ejecutiva
Evaluador Técnico

Nathalie Peña

DENNIS DANIELA GUALTEROS CARDONA
Profesional Administrativo
Dirección Ejecutiva
Evaluador Técnico

Dennis Cardona

VIANELA ALICIA POLO GARAVITO
Profesional Administrativo y Jurídico
Dirección Ejecutiva
Evaluador Técnico

Vianela Polo

Objeto: Contratación de servicios de asistencia técnica para que lleve a cabo la organización, asistencia, coordinación y realización de eventos, reuniones, capacitaciones, actividades y otros servicios que requiera el Patrimonio Autónomo Fondo Colombia en Paz, a nivel local y nacional.
 Prestatario Oficial: TRESCEMIL MILLONES DE PESOS MILITE
 Nombre del proponente: OPTIMUM S.A.S.
 NIT: 850005566

CONDICIONES REQUISITOS HABILITANTES DE CARÁCTER TÉCNICO																	
La presente evaluación de carácter técnico se realizan de acuerdo a las condiciones establecidas en el documento ANÁLISIS PRELIMINAR																	
Ítem	Anexo	Descripción	Contratante	No. Contrato	Valor	Folio	Valor Total en SMMLV del Año de Finalización del Contrato	Observaciones	Conclusión	Conclusión Consolidada							
H a b i t a c i o s	ANEXO 13 - EXPERIENCIA ACREDITADA DEL PROponente	Certificando como mínimo dos (2) y máximo cinco (5) contratos y/o convenios ejecutados, terminados, liquidados y pagados con entidades públicas y privadas dentro de los últimos 3 años, de objeto igual o similar al de la presente convocatoria, conexas antes de la fecha de cierre del presente proceso. a. Número del contrato, si lo tiene b. Nombre o razón social del contratante c. Objeto del contrato d. Actividades realizadas e. Si se trata de un consorcio o unión temporal, se debe señalar el nombre de sus integrantes, adicionalmente, se debe indicar el porcentaje de participación de cada uno de ellos. f. Periodo de ejecución: Fecha de inicio y de terminación (aaa-mm-aaaa) g. Valor contrato y de las adiciones, si los hubo. h. Valor total del Contrato (expresado en SMMLV). i. Lugar de ejecución j. Acreditador que no se imponen multas o sanciones al proponente k. Fecha, firma y cargo del funcionario que expide la certificación l. Datos de contacto	JEP	JEP-21-2018	\$ 437.187.122,00	39	672,00	1. No coincide el valor total del contrato relacionado en el formato Anexo No. 13, con el valor total registrado en la certificación del contrato emitida por la JEP.	NO CUMPLE	CUMPLE							
			OM	PSPJ-2668-2018	\$ 1.614.040.651,00	39	2065,59		CUMPLE								
			DAPRE	063-2028	\$ 162.943.772,00	39	208,57	1. No coincide el valor total del contrato relacionado en el formato Anexo No. 13, con el valor total registrado en la certificación del contrato emitida por el DAPRE. 2. Si año del contrato 2020-2020, no coincide con la fecha relacionada en la certificación expedida por el DAPRE.	NO CUMPLE								
			PLAZA MAYOR MEDELLIN CONDICIONES Y EXPOSICIONES SA	13-2019-00006	\$ 914.047.794,00	39	1041,29		CUMPLE								
			ALCALDIA ANTONIO NARIÑO	176-2020	\$ 242.368.000,00	39	268,77	1. El contrato 176-2020 suscrito con la Alcaldía Antonio Nariño se debe relacionar la información (porcentaje de participación) en el numeral "e". Si se trata de un Consorcio o Unión Temporal" del Anexo No. 13, dando que se trata de un Consorcio o Unión Temporal"	NO CUMPLE								
	ANEXO 14 - ACREDITACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DEL ANEXO TÉCNICO	El PROPONENTE deberá manifestar que conoce y acepta las especificaciones técnicas contenidas en el ANEXO TÉCNICO, certificarlo y otorgarlo mediante el otorgamiento del "ANEXO 14 - ACREDITACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DEL ANEXO TÉCNICO" suscrito por el Representante Legal.	NA	NA	NA	NA	NA		CUMPLE	CUMPLE							
	ACREDITACIÓN SOBRE EL CERTIFICADO DE REGISTRO NACIONAL DE TURISMO VIGENTE	En concordancia con el artículo 12 de la Ley 1101 del 22 de noviembre de 2006, el PROPONENTE con su propuesta deberá presentar copia del certificado de Registro Nacional de Turismo, vigente a la fecha de cierre de presentación de ofertas del proceso de selección, donde se evidencie que presta servicios turísticos como Operador Profesional de Congresos, Ferias y Convenciones, de conformidad con establecido en la Ley 1101 de 2006, modificada por la Ley 1558 de 2012, o la norma que la sustituya, modifique o sustituya. Asimismo, el cumplimiento de lo establecido en el Decreto 1074 de 2015.	NA	NA	NA	NA	NA		CUMPLE	CUMPLE							
	ANEXO 15 - EQUIPO MÍNIMO DE TRABAJO - COORDINADOR GENERAL	EL PROPONENTE seleccionado, deberá garantizar como mínimo el siguiente equipo de trabajo con cargo al porcentaje de intermediería (Costos indirectos) del contrato, quienes serán las personas designadas por EL PROPONENTE para que estén a cargo de las actividades de coordinación, intermediería, operación, comunicaciones y gestión entre EL PROPONENTE y el supervisor del contrato: <table border="1"> <thead> <tr> <th>Cargo</th> <th>Nombre y Apellido</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>1. Coordinador General</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2. Coordinador Logístico</td> <td></td> </tr> </tbody> </table>	Cargo	Nombre y Apellido	1. Coordinador General		2. Coordinador Logístico										
	Cargo	Nombre y Apellido															
	1. Coordinador General																
2. Coordinador Logístico																	
ANEXO 16 - EQUIPO MÍNIMO DE TRABAJO - COORDINADOR LOGÍSTICO	EL PROPONENTE seleccionado, deberá garantizar como mínimo el siguiente equipo de trabajo con cargo al porcentaje de intermediería (Costos indirectos) del contrato, quienes serán las personas designadas por EL PROPONENTE para que estén a cargo de las actividades de coordinación, intermediería, operación, comunicaciones y gestión entre EL PROPONENTE y el supervisor del contrato: <table border="1"> <thead> <tr> <th>Cargo</th> <th>Nombre y Apellido</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>1. Coordinador General</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2. Coordinador Logístico</td> <td></td> </tr> </tbody> </table>	Cargo	Nombre y Apellido	1. Coordinador General		2. Coordinador Logístico											
Cargo	Nombre y Apellido																
1. Coordinador General																	
2. Coordinador Logístico																	
ANEXO 17 - COMPROMISO EQUIPO DE TRABAJO	CONFIRMADO EQUIPO DE TRABAJO PROPONENTE deberá adjuntar "ANEXO No. 17 - COMPROMISO EQUIPO DE TRABAJO", en el cual se garantice que se cuenta con dos (2) coordinadores (General y Logístico).	NA	NA	NA	NA	NA	NA		CUMPLE	CUMPLE							
ANEXO 18 - COSTOS INDIRECTOS (PORCENTAJE DE INTERMEDIACIÓN)	COSTOS INDIRECTOS (PORCENTAJE DE INTERMEDIACIÓN)	NA	NA	NA	NA	NA	NA		CUMPLE	CUMPLE							
CONCLUSIÓN																	
CUMPLE CON LA EVALUACIÓN TÉCNICA																	

OBSERVACIONES: EL PROponente SUBSANO los documentos requeridos en el informe preliminar de evaluación técnica

NATHALIE PEÑA GOMEZ
 Profesional Administrativo
 Dirección Ejecutiva
 Funcionario Técnico

DENNIS DANIELA GUALTEROS CARDONA
 Profesional Administrativo
 Dirección Ejecutiva
 Evaluador Técnico

VIANELA ALICIA POLO GARAYITO
 Profesional Administrativo y Jurídico
 Dirección Ejecutiva
 Evaluador Técnico

Objeto: Contratar los servicios de un operador logístico para dar fe a cabo la organización, asistencia, coordinación y realización de eventos, reuniones, capacitaciones, actividades y/o estrategias (internas y externas), el suministro de materiales y otros servicios que requiera el Patrimonio Autónomo Fondo Colombia en Paz, a nivel local y nacional.
 Presupuesto Oficial: TRESCIENTOS MILLONES DE PESOS MCTE
 Nombre del adjudicatario: TOTAL MANAGEMENT LTDA
 NIT: 920.190.794-4

CONDICIONES REQUISITOS HABILITANTES DE CARÁCTER TÉCNICO

La presente evaluación de carácter técnico se realiza de acuerdo a las condiciones establecidas en el documento ANÁLISIS PRELIMINAR

Item	Anexo	Descripción	Contratante	No. Contrato	Valor	Folio	Valor Total en BMLV del Año de Finalización del Contrato	Observaciones	Conclusión	Conclusión Consolidada							
H a b i l i t a c i o n e s		Cumplido como mínimo dos (2) y máximo cinco (5) contratos o convenios ejecutados, terminados, liquidados y/o pagados con entidades públicas y/o privadas dentro de los últimos 5 años, de objeto igual o similar al de la presente convocatoria otorgados antes de la fecha de cierre del presente proceso. a. Número del contrato, si lo tiene b. Nombre o razón social del contratante c. Objeto del contrato d. Actividades realizadas 	CM	PSPJ 3748 DE 2020 POR 0003	\$ 315.706.881.00	57	\$ 315.706.881	1. El PROPONENTE no adjunta la certificación que acredite la experiencia requerida.	NO CUMPLE	CUMPLE							
			CM	PO 4500125659	\$ 454.580.000.00	57	\$ 454.580.000		CUMPLE								
			CM	PO 4500152176 de 2021	\$ 340.000.000.00	57	\$ 340.000.000		CUMPLE								
			CM	PO 4500164838 de 2021	\$ 205.394.000.00	57	\$ 205.394.000		CUMPLE								
			CM	PSPJ - 2618 DE 2018	\$ 1.124.126.360.00	57	\$ 1.124.126.360		CUMPLE								
		ANEXO 14 - ACREDITACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DEL ANEXO TÉCNICO	El PROPONENTE deberá manifestar que conoce y acepta las especificaciones técnicas contenidas en el ANEXO TÉCNICO, certifiendo su cumplimiento mediante el diligenciamiento del ANEXO 14 - ACREDITACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DEL ANEXO TÉCNICO suscrito por el Representante Legal.	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A		CUMPLE	CUMPLE						
		ACREDITACIÓN SOBRE EL CERTIFICADO DE REGISTRO NACIONAL DE TURISMO VIGENTE	En concordancia con artículo 12 de la Ley 1101 del 22 de noviembre de 2006, el PROPONENTE con su propuesta deberá presentar copia del certificado de Registro Nacional de Turismo vigente a la fecha de cierre de presentación de ofertas del proceso de selección, donde se evidencie que presta servicios turísticos como Operador Profesional de Congresos, Ferias y Convenciones, de conformidad con establecido en la Ley 1101 de 2006, modificada por la Ley 1656 de 2012, o la norma que la reglamente, modificada o sustituya. Asimismo, en cumplimiento de lo establecido en el Decreto 1074 de 2015.	NA	NA	NA	NA	NA		CUMPLE	CUMPLE						
		ANEXO 15 - EQUIPO MÍNIMO DE TRABAJO - COORDINADOR GENERAL	El PROPONENTE seleccionado, deberá garantizar como mínimo el siguiente equipo de trabajo con cargo al porcentaje de intermediación (Costos Indirectos) del contrato, quienes serán las personas designadas por EL PROPONENTE para que estén a cargo de las actividades de coordinación, intermediación, operación, comunicaciones y gestión entre EL PROPONENTE y el supervisor del contrato: <table border="1"> <thead> <tr> <th>Cargo</th> <th>Nombre y Apellido</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>1. Coordinador General</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2. Coordinador Logístico</td> <td></td> </tr> </tbody> </table> 1. Un (1) Coordinador General con cargo a los costos indirectos, de tiempo completo para la atención del contrato, quien se encargará del seguimiento y supervisión de los eventos, reuniones, capacitaciones, actividades solicitadas, la operatividad logística de los mismos, la intermediación, comunicación y gestión del contrato entre el PROPONENTE y el Supervisor del contrato, con capacidad de decisión y respuesta inmediata a los requerimientos del Supervisor del contrato (ANEXO No. 15 EQUIPO MÍNIMO DE TRABAJO - COORDINADOR GENERAL).	Cargo	Nombre y Apellido	1. Coordinador General		2. Coordinador Logístico							1. El PROPONENTE no cumple con el perfil profesional para el cargo de COORDINADOR GENERAL, de conformidad con el requisito establecido en el numeral 3.3.4 Equipo Mínimo de Trabajo del Análisis Preliminar de la Convocatoria Abierta No. 002 de 2023. 2. El PROPONENTE no relaciona en el Anexo No. 15, las funciones que acrediten la experiencia relacionada con el cargo de COORDINADOR GENERAL. SUBSANAR SE SOLICITA	NO CUMPLE	NO CUMPLE
	Cargo	Nombre y Apellido															
	1. Coordinador General																
2. Coordinador Logístico																	
	ANEXO 16 - EQUIPO MÍNIMO DE TRABAJO - COORDINADOR LOGÍSTICO	El PROPONENTE seleccionado, deberá garantizar como mínimo el siguiente equipo de trabajo con cargo al porcentaje de intermediación (Costos Indirectos) del contrato, quienes serán las personas designadas por EL PROPONENTE para que estén a cargo de las actividades de coordinación, intermediación, operación, comunicaciones y gestión entre EL PROPONENTE y el supervisor del contrato: <table border="1"> <thead> <tr> <th>Cargo</th> <th>Nombre y Apellido</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>1. Coordinador General</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2. Coordinador Logístico</td> <td></td> </tr> </tbody> </table> 2. Un (1) Coordinador Logístico con cargo a los costos indirectos, de tiempo completo para el apoyo del contrato, quien se encargará de coordinar los eventos, reuniones, capacitaciones, actividades solicitadas, la operatividad logística de los mismos, la intermediación, comunicación y gestión de apoyo del contrato entre el PROPONENTE y el Supervisor del contrato (ANEXO No. 16 EQUIPO MÍNIMO DE TRABAJO - COORDINADOR LOGÍSTICO).	Cargo	Nombre y Apellido	1. Coordinador General		2. Coordinador Logístico							1. El PROPONENTE no cumple con el perfil profesional para el cargo de COORDINADOR LOGÍSTICO de conformidad con el requisito establecido en el numeral 3.3.4 Equipo Mínimo de Trabajo del Análisis Preliminar de la Convocatoria Abierta No. 002 de 2023. 2. El PROPONENTE no relaciona en el Anexo No. 16, las funciones que acrediten la experiencia relacionada con el cargo de COORDINADOR LOGÍSTICO. SOLICITA SUBSANAR SE	NO CUMPLE	NO CUMPLE	
Cargo	Nombre y Apellido																
1. Coordinador General																	
2. Coordinador Logístico																	
	ANEXO 17 - COMPROMISO EQUIPO DE TRABAJO	COMPROMISO EQUIPO DE TRABAJO El PROPONENTE deberá adjuntar ANEXO No. 17 "COMPROMISO EQUIPO DE TRABAJO", en el cual se garantiza que se cuenta con dos (2) coordinadores (General y Logístico). NOTA: El PROPONENTE deberá garantizar la disponibilidad de (2) Gestores Logísticos en el lugar donde se lleve a cabo la actividad y/o evento.	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A		CUMPLE	CUMPLE							
	ANEXO 18 - COSTOS INDIRECTOS (PORCENTAJE DE INTERMEDIACIÓN)	COSTOS INDIRECTOS (PORCENTAJE DE INTERMEDIACIÓN)	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A		CUMPLE	CUMPLE							

CONCLUSIÓN NO CUMPLE CON LA EVALUACIÓN TÉCNICA

OBSERVACIONES: EL PROPONENTE NO SUBSANÓ los documentos requeridos en el informe preliminar de evaluación técnica

NATHALIE PEÑA DÓMEZ
 Profesional Administrativo
 Dirección Ejecutiva
 Evaluador Técnico

DENNIS DANIELA GUALTEROS CARDONA
 Profesional Administrativo
 Dirección Ejecutiva
 Evaluador Técnico

VIANELA ALICIA POLO GARAVITO
 Profesional Administrativo y Jurídico
 Dirección Ejecutiva
 Evaluador Técnico

Objeto:	Contratar los servicios de un operador logístico para que lleve a cabo la organización, asistencia, coordinación y realización de eventos, reuniones, capacitaciones, actividades y/o estrategias (internas y externas), el suministro de materiales y otros servicios que requiera el Patrimonio Autónomo Fondo Colombia en Paz, a nivel local y nacional.		
Presupuesto Oficial	TRESCIENTOS MILLONES DE PESOS MCTE	SMMLV	258.62
Nombre del proponente	RED LOGÍSTICA Y GESTIÓN S.A.S.		
Nit	900.188.352-1		

CONDICIONES REQUISITOS HABILITANTES DE CARÁCTER TÉCNICO
La presente evaluación de carácter técnico se realiza de acuerdo a las condiciones establecidas en el documento ANÁLISIS PRELIMINAR

Ítem	Anexo	Descripción	Contratante	No. Contrato	Valor	Folio	Valor Total en SMMLV del Año de Finalización del Contrato	Observaciones	Conclusión	Conclusión Consolidada							
H a b i l i t a c i o n e s	ANEXO 13 – EXPERIENCIA ACREDITADA DEL PROPONENTE	Certificando como mínimo dos (2) y máximo cinco (5) contratos y/o convenios ejecutados, terminados, liquidados y/o pagados con entidades públicas y/o privadas dentro de los últimos 5 años, de objeto igual o similar al de la presente convocatoria contados antes de la fecha de cierre del presente proceso. a. Número del contrato, si lo tiene b. Nombre o razón social del contratante c. Objeto del contrato d. Actividades realizadas e. Si se trata de un consorcio o unión temporal, se debe señalar el nombre de sus integrantes; adicionalmente, se debe indicar el porcentaje de participación de cada uno de ellos. f. Periodo de ejecución. Fecha de inicio y de terminación (día - mes - año) g. Valor contrato y de las adiciones, si las hubo. h. Valor final del Contrato (expresado en SMMLV). i. Lugar de ejecución j. Acreditación que no se impusieron multas o sanciones al proponente k. Fecha, firma y cargo del funcionario que expide la certificación l. Datos de contacto	DEPARTAMENTO DE ANTOQUIA - SECRETARÍA DE SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL	460000984 5 de 2019	394.021.453	87	475,80	1. No coincide el valor total del contrato relacionado por el PROPONENTE en el formato Anexo No. 13, con el valor total registrado en la certificación del contrato emitida por el Departamento de Antioquia - Secretaría de Salud y Protección Social.	NO CUMPLE	NO CUMPLE							
			UNIDAD PARA LA ATENCIÓN Y REPARACIÓN INTEGRAL A LAS VÍCTIMAS - UARIV	1940 de 2019	2.000.000.000	87	2415,12	1. No coincide el periodo de ejecución relacionado por el PROPONENTE en el formato Anexo No. 13, con las fechas de inicio y terminación relacionadas en la certificación del contrato expedida por la UARIV.	NO CUMPLE								
			ADR - AGENCIA DE DESARROLLO RURAL	7232022	\$1.240.127.7650 total (50%) \$ 620.063.883 Fue en UT	87	1240 total (50%) 620 (fue en UT)	1. No coincide el periodo de ejecución relacionado por el PROPONENTE en el formato "Anexo No. 13" con las fechas de inicio y terminación relacionadas en la certificación del contrato expedida por la ADR.	NO CUMPLE								
	ANEXO 14 – ACREDITACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DEL ANEXO TÉCNICO	El PROPONENTE deberá manifestar que conoce y acepta las especificaciones técnicas contenidas en el ANEXO TÉCNICO, certificando su ofrecimiento mediante el diligenciamiento del ANEXO 14 - ACREDITACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DEL ANEXO TÉCNICO suscrito por el Representante Legal.	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A		CUMPLE	CUMPLE							
	ACREDITACIÓN SOBRE EL CERTIFICADO DE REGISTRO NACIONAL DE TURISMO VIGENTE	En concordancia con el artículo 12 de la Ley 1101 del 22 de noviembre de 2006, el PROPONENTE con su propuesta deberá presentar copia del certificado de Registro Nacional de Turismo vigente a la fecha de cierre de presentación de ofertas del proceso de selección, donde se evidencie que presta servicios turísticos como Operador Profesional de Congresos, Ferias y Convenciones, de conformidad con establecido en la Ley 1101 de 2006, modificada por la Ley 1559 de 2012, o la norma que lo reglamente, modifique o sustituya. Asimismo, en cumplimiento de lo establecido en el Decreto 1074 de 2015.	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A		CUMPLE	CUMPLE							
	ANEXO 15 – EQUIPO MÍNIMO DE TRABAJO – COORDINADOR GENERAL	EL PROPONENTE seleccionado, deberá garantizar como mínimo el siguiente equipo de trabajo con cargo al porcentaje de intermediación (Costos Indirectos) del contrato, quienes serán las personas designadas por EL PROPONENTE para que estén a cargo de las actividades de coordinación, interrelación, operación, comunicaciones y gestión entre EL PROPONENTE y el supervisor del contrato: <table border="1"> <thead> <tr> <th>Cargo</th> <th>Nombre y Apellido</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>1. Coordinador General</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2. Coordinador Logístico</td> <td></td> </tr> </tbody> </table>	Cargo	Nombre y Apellido	1. Coordinador General		2. Coordinador Logístico										
Cargo	Nombre y Apellido																
1. Coordinador General																	
2. Coordinador Logístico																	
	ANEXO 16 – EQUIPO MÍNIMO DE TRABAJO – COORDINADOR LOGÍSTICO	EL PROPONENTE seleccionado, deberá garantizar como mínimo el siguiente equipo de trabajo con cargo al porcentaje de intermediación (Costos Indirectos) del contrato, quienes serán las personas designadas por EL PROPONENTE para que estén a cargo de las actividades de coordinación, interrelación, operación, comunicaciones y gestión entre EL PROPONENTE y el supervisor del contrato: <table border="1"> <thead> <tr> <th>Cargo</th> <th>Nombre y Apellido</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>1. Coordinador General</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2. Coordinador Logístico</td> <td></td> </tr> </tbody> </table>	Cargo	Nombre y Apellido	1. Coordinador General		2. Coordinador Logístico										
Cargo	Nombre y Apellido																
1. Coordinador General																	
2. Coordinador Logístico																	
	ANEXO 17 – COMPROMISO EQUIPO DE TRABAJO	COMPROMISO EQUIPO DE TRABAJO EL PROPONENTE deberá adjuntar "ANEXO No. 17 - COMPROMISO EQUIPO DE TRABAJO", en el cual se garantiza que se cuenta con dos (2) coordinadores (General y Logístico). NOTA: El PROPONENTE deberá garantizar la disponibilidad de (2) Gestores Logísticos en el lugar donde se lleve a cabo la actividad y/o evento.	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	1. El PROPONENTE no aporta el Anexo No. 17 "Compromiso Equipo de Trabajo.	NO CUMPLE	NO CUMPLE							
	ANEXO 18 - COSTOS INDIRECTOS (PORCENTAJE DE INTERMEDIACIÓN)	COSTOS INDIRECTOS (PORCENTAJE DE INTERMEDIACIÓN)	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A		CUMPLE	CUMPLE							

RECHAZADO JURÍDICAMENTE
POR LA CAUSAL No. 5 ESTABLECIDA EN EL CAPÍTULO VI, PÁRTE 1.º, CARGALES DE RECORDO DE LAS PROPUESTAS DEL MANUAL DE CONTRATACIÓN DEL FCP

NATHALIE PEÑA GOMEZ
Profesional Administrativo
Dirección Ejecutiva
Evaluador Técnico

Nathalie Peña

DENNIS DANIELA GUALTEROS CARDONA
Profesional Administrativo
Dirección Ejecutiva
Evaluador Técnico

Dennis Gualteros

VIANELA ALICIA POLO GARAVITO
Profesional Administrativo y Jurídico
Dirección Ejecutiva
Evaluador Técnico

Vianela Polo



FONDO COLOMBIA EN PAZ

PROCESO DE SELECCIÓN CONVOCATORIA ABIERTA No. 002 de 2023 FONDO COLOMBIA EN PAZ
EVALUACIÓN DEFINITIVA TÉCNICA

Objeto:	Contratar los servicios de un operador logístico para que lleve a cabo la organización, asistencia, coordinación y realización de eventos, reuniones, capacitaciones, actividades y/o estrategias (internas y externas), el suministro de materiales y otros servicios que requiera el Patrimonio Autónomo Fondo Colombia en Paz, a nivel local y nacional.	268.82
Presupuesto Oficial	TRESCIENTOS MILLOONES DE PESOS MIL Y UN MIL	SMMLV
Nombre del proponente	UT COLOMBIA EN PAZ 2023	
Nº		

CONDICIONES REQUISITOS HABILITANTES DE CARÁCTER TÉCNICO
La presente evaluación de carácter técnico se realiza de acuerdo a las condiciones establecidas en el documento ANÁLISIS PRELIMINAR

Ítem	Anexo	Descripción	Contratante	No. Contrato	Valor	Folio	Valor Total en SMMLV del Año de Privatización del Contrato	Observaciones	Conclusión	Conclusión Consolidada							
	ANEXO 13 - EXPERIENCIA ACREDITADA DEL PROPONENTE	Certificado como mínimo dos (2) y máximo cinco (5) contratos y/o convenios ejecutados, firmados, liquidados y pagados con entidades públicas y/o privadas dentro de los últimos 5 años, de objeto igual o similar al de la presente convocatoria contrastos antes de la fecha de cierre del presente proceso. a. Número del contrato, si lo tiene b. Nombre o razón social del contratante c. Objeto del contrato d. Actividades realizadas e. Si se trata de un convenio o unión temporal, se debe señalar el nombre de sus integrantes, adicionalmente, se debe indicar el porcentaje de participación de cada uno de ellos. f. Período de ejecución, Fecha de inicio y de terminación (día - mes - año) g. Valor contrato y de las adiciones, si las hubo. h. Valor final del Contrato (expresado en SMMLV). i. Lugar de ejecución j. Acreditación que no se imputen multas o sanciones al proponente k. Fecha, firma y cargo del funcionario que expide la certificación l. Datos de contacto	ORIGIT IT	BMFE-680	\$ 219.000.000	192	249,48		CUMPLE	CUMPLE							
			SCALA LOGISTICA SAS	BMG-665	\$ 198.000.000	192	225,96		CUMPLE								
			MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL	1321 de 2016	\$ 16.537.899.992	192	19.979,51		CUMPLE								
			AGENCIA NACIONAL DE MINERÍA	ANM - 408 de 2020	\$ 3.212.927.583	192	3.427,44		CUMPLE								
	ANEXO 14 - ACREDITACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DEL ANEXO TÉCNICO	El PROPONENTE deberá manifestar que conoce y acepta las especificaciones técnicas contenidas en el ANEXO TÉCNICO, certificando su cumplimiento mediante el diligenciamiento del "ANEXO 14 - ACREDITACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DEL ANEXO TÉCNICO" suscrito por el Representante Legal.	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A		CUMPLE	CUMPLE							
	ACREDITACIÓN SOBRE EL CERTIFICADO DE REGISTRO NACIONAL DE TURISMO VIGENTE	En concordancia con el artículo 12 de la Ley 1101 del 22 de noviembre de 2006, el PROPONENTE con su propuesta deberá presentar copia del certificado de Registro Nacional de Turismo vigente a la fecha de cierre de presentación de ofertas del proceso de selección, donde se evidencie que presta servicios turísticos como Operador Profesional de Congresos, Ferias y Convenciones, de conformidad con establecido en la Ley 1101 de 2006, modificada por la Ley 1558 de 2012, o la norma que la reglamente, modifique o sustituya. Asimismo, en cumplimiento de lo establecido en el Decreto 1074 de 2015.	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A		CUMPLE	CUMPLE							
	ANEXO 15 - EQUIPO MÍNIMO DE TRABAJO - COORDINADOR GENERAL	EL PROPONENTE seleccionado, deberá garantizar como mínimo el siguiente equipo de trabajo con cargo al porcentaje de intermediación (Costos Indirectos) del contrato, quienes serán las personas designadas por EL PROPONENTE para que estén a cargo de las actividades de coordinación, intermediación, operación, comunicaciones y gestión entre EL PROPONENTE y el supervisor del contrato: <table border="1" style="margin-left: auto; margin-right: auto;"><thead><tr><th>Cargo</th><th>Nombre y Apellido</th></tr></thead><tbody><tr><td>1. Coordinador General</td><td></td></tr><tr><td>2. Coordinador Logístico</td><td></td></tr></tbody></table> 1. Un (1) Coordinador General con cargo a los costos indirectos, de tiempo completo para la atención del contrato, quien se encargará del seguimiento y supervisión de los eventos, reuniones, capacitaciones, actividades solicitadas, la operatividad logística de los mismos, la intermediación, comunicación y gestión del contrato entre el PROPONENTE y el Supervisor del contrato. Con capacidad de decisión y respuesta inmediata a los requerimientos del Supervisor del contrato (ANEXO No. 15, EQUIPO MÍNIMO DE TRABAJO - COORDINADOR GENERAL).	Cargo	Nombre y Apellido	1. Coordinador General		2. Coordinador Logístico		/		N/A	N/A	N/A	N/A		CUMPLE	CUMPLE
Cargo	Nombre y Apellido																
1. Coordinador General																	
2. Coordinador Logístico																	
	ANEXO 16 - EQUIPO MÍNIMO DE TRABAJO - COORDINADOR LOGÍSTICO	EL PROPONENTE seleccionado, deberá garantizar como mínimo el siguiente equipo de trabajo con cargo al porcentaje de intermediación (Costos Indirectos) del contrato, quienes serán las personas designadas por EL PROPONENTE para que estén a cargo de las actividades de coordinación, intermediación, operación, comunicaciones y gestión entre EL PROPONENTE y el supervisor del contrato: <table border="1" style="margin-left: auto; margin-right: auto;"><thead><tr><th>Cargo</th><th>Nombre y Apellido</th></tr></thead><tbody><tr><td>1. Coordinador General</td><td></td></tr><tr><td>2. Coordinador Logístico</td><td></td></tr></tbody></table> 2. Un (1) Coordinador Logístico con cargo a los costos indirectos, de tiempo completo para el apoyo del contrato, quien se encargará de coordinar los eventos, reuniones, capacitaciones, actividades solicitadas, la operatividad logística de los mismos, la intermediación, comunicación y gestión de apoyo del contrato entre el PROPONENTE y el Supervisor del contrato (ANEXO No. 16, EQUIPO MÍNIMO DE TRABAJO - COORDINADOR LOGÍSTICO).	Cargo	Nombre y Apellido	1. Coordinador General		2. Coordinador Logístico		/		N/A	N/A	N/A	N/A		CUMPLE	CUMPLE
Cargo	Nombre y Apellido																
1. Coordinador General																	
2. Coordinador Logístico																	
	ANEXO 17 - COMPROMISO EQUIPO DE TRABAJO	COMPROMISO EQUIPO DE TRABAJO EL PROPONENTE deberá adjuntar "ANEXO No. 17 - COMPROMISO EQUIPO DE TRABAJO", en el cual se garantice que se cuenta con dos (2) coordinadores (General y Logístico). NOTA: El PROPONENTE deberá garantizar la disponibilidad de (2) Gestores Logísticos en el lugar donde se lleve a cabo la actividad y/o evento.	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A		CUMPLE	CUMPLE							
	ANEXO 18 - COSTOS INDIRECTOS (PORCENTAJE DE INTERMEDIACIÓN)	COSTOS INDIRECTOS (PORCENTAJE DE INTERMEDIACIÓN)	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A		CUMPLE	CUMPLE							
CONCLUSIÓN							CUMPLE CON LA EVALUACIÓN TÉCNICA										

Habilidades

NATHALIE PEÑA GÓMEZ
Profesional Administrativo
Dirección Ejecutiva
Evaluador Técnico

Nathalie Peña

DENNIS DANIELA GUALTEROS CARDONA
Profesional Administrativo
Dirección Ejecutiva
Evaluador Técnico

Dennis Gualteros

YIANELA ALICIA POLO GARAVITO
Profesional Administrativo y Jurídico
Dirección Ejecutiva
Evaluador Técnico

Yianela Polo

CONVOCATORIA ABIERTA No. 002 DE 2023 - EVALUACIÓN FINAL TÉCNICA

Objeto: Contratar los servicios de un operador logístico para que lleve a cabo la organización, asistencia, coordinación y realización de eventos, reuniones, capacitaciones, actividades y/o estrategias (internas y externas), el suministro de materiales y otros servicios que requiera el Patrimonio Autónomo Fondo Colombia en Paz, a nivel local y nacional.

No.	PROponentes HABILITADOS	COSTOS INDIRECTOS (PORCENTAJE DE INTERMEDIACIÓN) ANEXO N° 18		COBERTURA NACIONAL ANEXO N° 19		APOYO A LA INDUSTRIA NACIONAL ANEXO N° 20				PROMOCIÓN DEL ACCESO DE LAS MIPYMES			VINCULACIÓN LABORAL DE PERSONAS EN CONDICIÓN DE DISCAPACIDAD ANEXO N° 21			PUNTAJE TOTAL	Orden de Eligibilidad No.
		% INTERMEDIACION	PUNTAJE	Cantidad N° Municipios	PUNTAJE	Servicio Extranjero	50% Nacionales y 50 % Extranjeros	100% Servicios Nacionales	PUNTAJE	SI	NO	PUNTAJE	# Trabajadores Planta	# Trabajadores en Situación de Discapacidad	PUNTAJE		
1	DOUGLAS TRADE S.A.S	7,28	497,88	45	337,5			X	100	X		2,5	7	1	10	945,38	3
3	GPL MARKETING EVENTOS S.A.S	7,90	458,80	53	337,5			X	100		X	0	0	0	0	896,30	5
4	IMAGROUP COLOMBIA S.A.S.	7,77	466,48	46	337,5			X	100	X		2,5	10	1	10	913,98	4
5	CENTURY MEDIA S.A.S.	5,23	550,00	41	337,5			X	100		X	0	13	1	10	997,50	1
7	OPTIMA TM S.A.S	5,20	433,99	55	337,5			X	100	X		2,5	0	0	0	871,49	6
10	UT COLOMBIA EN PAZ 2023	6,74	537,77	140	337,5			X	100	X		2,5	14	2	10	985,27	2

NATHALIE PEÑA GOMEZ
Profesional Administrativo
Dirección Ejecutiva
Evaluador Técnico
Nathalie Peña

DENNIS DANIELA GUALTHEROS CARDONA
Profesional Administrativo
Dirección Ejecutiva
Evaluador Técnico
Dennis Gualteros

VIANELA ALICIA POLO GARAVITO
Profesional Administrativo y Jurídico
Dirección Ejecutiva
Evaluador Técnico
Vianela Polo